

Artes Musicales

Programa de Estudio
Primer Año Medio



**Artes Musicales
Educación Artística**

**Programa de Estudio
Primer Año Medio**



Artes Musicales / Educación Artística
Programa de Estudio, Primer Año Medio, Formación General
Educación Media, Unidad de Currículum y Evaluación
ISBN 956-7405-70-0
Registro de Propiedad Intelectual N° 106.588
Ministerio de Educación, República de Chile
Alameda 1371, Santiago
Primera Edición 1998
Segunda Edición 2004

Santiago, noviembre de 1998

Estimados docentes:

EL PRESENTE PROGRAMA DE ESTUDIO para Primer Año Medio ha sido elaborado por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación y aprobado por el Consejo Superior de Educación, para ser puesto en práctica en el año escolar de 1999. En sus objetivos, contenidos y actividades, procura responder a un doble propósito: articular a lo largo de un año una experiencia de aprendizaje acorde con las ambiciones formativas de la reforma en curso y ofrecer la más efectiva herramienta de apoyo al profesor o profesora que hará posible su puesta en práctica.

Los nuevos programas para Primer Año Medio establecen objetivos de aprendizaje de mayor nivel que los del pasado, porque mayores son los requerimientos formativos que plantea la vida futura a nuestros alumnos y alumnas. A la vez, ofrecen descripciones detalladas de los caminos pedagógicos para llegar a estas metas más altas. Así, una de las novedades de estos programas es la inclusión de numerosas actividades y ejemplos de trabajo con alumnos y alumnas, es decir, de las experiencias concretas y realizables que contribuirán a lograr los aprendizajes esperados. Su multiplicidad busca enriquecer y abrir posibilidades, no recargar y rigidizar; en múltiples puntos requieren que la profesora o el profesor discierna y opte por lo que es más adecuado al contexto, momento y características de sus alumnos.

Como en una obra musical, donde el efecto final no sólo depende de la partitura sino también de la pericia y espíritu de sus ejecutantes, los nuevos programas son una invitación a los docentes de Primer Año Medio para ejecutar una nueva obra, que sin su concurso no es realizable. Los nuevos programas demandan un cambio sustantivo en las prácticas docentes. Esto constituye un desafío grande, de preparación y estudio, de fe en la vocación formadora, y de rigor en la gradual puesta en práctica de lo nuevo. Como sistema, nos tomará algunos años el llegar a implementarlos como soñamos; lo que importa en el momento de su puesta en marcha es la aceptación del desafío y la confianza en los resultados del trabajo bien hecho.



José Pablo Arellano M.
Ministro de Educación

Presentación	9
Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa	12
Objetivos Fundamentales	14
Contenidos Mínimos Obligatorios	14
Cuadro sinóptico: Unidades, contenidos y distribución temporal	15
Unidad 1: Música y sonidos: el medio ambiente sonoro	16
1. Nociones elementales de psicoacústica	18
2. Excesos sonoros y contaminación acústica	19
3. El sonido en la música: cualidades y formas de producción	21
4. Obras inspiradas en el paisaje. Corrientes que incorporan y/o procesan los sonidos del medio	23
Unidad 2: Canto y movimiento, formas básicas de encuentro con la música	26
1. La voz humana como medio de expresión musical	28
2. Canto individual y colectivo	30
3. Estructura de la canción y modalidades de acompañamiento instrumental	32
4. El movimiento y la danza: vocabulario y técnicas básicas	34
Unidad 3: Música y ejecución instrumental	38
1. Los instrumentos musicales: funcionamiento y criterios de clasificación	40
2. Instrumentos, música instrumental y tipos de música	42
3. Práctica instrumental: interpretación, arreglo, improvisación	44
Unidad 4: Realización de un proyecto musical integrador	48
Desarrollo de un proyecto musical	50
Anexo 1: Glosario	53
Anexo 2: Bibliografía y repertorio	59
Anexo 3: Fonografía	63
Anexo 4: Orientaciones metodológicas generales	65
Anexo 5: Criterios y formas de evaluación	69
Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios	
Primer a Cuarto Año Medio	79

Presentación

EL PROGRAMA DE PRIMER AÑO MEDIO busca profundizar y dar continuidad a las experiencias de aprendizaje y expresión musical desarrolladas por el alumnado en el transcurso de la Educación Básica. Tales experiencias parten con una exploración general de los lenguajes y medios artístico-musicales, promoviendo el desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas en los primeros niveles de enseñanza, para continuar con una creciente familiarización del alumnado con el manejo de los recursos, materiales y técnicas básicas de la disciplina musical hacia el final de la Educación Básica.

En la Educación Media, el Subsector de Artes Musicales ordena el tratamiento de los contenidos de aprendizaje y expresión musical en cuatro grandes ámbitos temáticos, cada uno de los cuales constituye un centro organizador para cada año: en 1º Medio, Música, naturaleza y creación; en 2º Medio, Música, persona y sociedad; en 3º Medio, Música, entorno y cotidianidad; finalmente, en 4º Medio, Música, cultura y tecnología.

Así, las grandes líneas temáticas de la interpretación, composición y apreciación musical son retomadas año a año, enfatizando determinados aspectos disciplinarios y enfoques de trabajo creativo, con centros de interés y problemáticas comunes a todos los niveles, pero abordados en forma de “espiral”, en grados crecientes de profundidad y detalle.

En atención a esto, la enseñanza de las artes musicales se inicia en Primer Año Medio con el tratamiento de una temática que, en diversas culturas y períodos históricos, ha sido un referente de la inspiración creativa musical: el entorno.

El término involucra tanto la consideración del entorno natural como de aquellos aspectos de la corporalidad vinculados a las experiencias musicales primarias: audición, movimiento, ritmo y expresión vocal. Por último, también contempla los modos en que las diversas culturas se han relacionado con el entorno sonoro, modelando realidades musicales particulares y complejas.

La gran diversidad de repertorios musicales –que incluye a todos los estratos, lugares, culturas y períodos históricos– ofrece inequívocas muestras de que el entorno ha servido siempre como modelo, referente o fuente de inspiración e investigación artística. Así, la comprensión y valoración del papel de la música en la vida de los pueblos debe considerar ampliamente las maneras en que el ser humano se ha relacionado con su medio natural y cultural a través de la experiencia musical.

El conocimiento y la experiencia sensible de la dimensión sonora del entorno adquiere mayor relevancia en el contexto de la enseñanza si se tiene presente la actual crisis ecológica mundial. Desde esta perspectiva, el trabajo en Primer Año Medio debería orientarse prioritariamente hacia las siguientes temáticas ambientales:

- a. Desarrollar, a través de la creación, investigación y apreciación musical, la conciencia y respeto hacia el medio ambiente sonoro, la valoración del silencio y el conocimiento de los problemas en torno a la contaminación acústica.
- b. Crear conciencia ambiental, lo cual implica desarrollar la sensibilidad y la habilidad crítica para percibir el medio ambiente natural, de modo que podamos estar alerta a las acti-

tudes, objetos y eventos que pueden contribuir a preservar o a dañar el entorno y, en consecuencia, también nuestra calidad de vida.

En este sentido, la formación de una conciencia ambiental y corporal a través de las artes musicales requiere del desarrollo de una actitud de escucha y cuidado hacia el entorno, como también de la adquisición de habilidades de manejo y control de los eventos y recursos sonoros potencialmente contaminantes.

De esta forma, el programa de Primer Año Medio busca profundizar el descubrimiento y capacidades transformadoras del alumnado hacia la naturaleza y las culturas a través de las Artes Musicales, estimulando el desarrollo de los sentidos y la capacidad de emplear diversas técnicas, modos de expresión y de apreciación artísticos, para promover una mayor sensibilidad estética hacia el entorno sonoro y hacia las obras musicales. Estas metas deben alcanzarse preferentemente mediante el desarrollo de proyectos creativos e integradores de los contenidos tratados durante el año. Por esta razón, al final de cada unidad se propone una actividad denominada *Buscando ideas para nuestro proyecto*, con el objetivo de promover una permanente actitud de búsqueda y reflexión en torno a los contenidos tratados. Queda abierta la posibilidad de que –a partir de cualquier momento del año lectivo– el alumnado defina y trabaje en el desarrollo de un proyecto creativo, centrado en una o en varias de las temáticas tratadas en las unidades. Tales proyectos pueden involucrar tanto actividades de interpretación y composición como investigación del medio y apreciación musical.

El programa está estructurado en cuatro unidades:

1. Música y sonidos: el medio ambiente sonoro.

2. Canto y movimiento, formas básicas de encuentro con la música.
3. Música y ejecución instrumental.
4. Realización de un proyecto musical integrador.

Si bien la presentación de las unidades parece sugerir una secuencia lineal sucesiva para su tratamiento, debe tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- a. El profesorado, atendiendo a las diversas realidades educativas del alumnado y a las condiciones generales del establecimiento (infraestructura, organización, etc.), podrá determinar una secuencia distinta para las unidades del año.
- b. No obstante, el carácter introductorio y la relación directa de la unidad 1 con el núcleo temático del año hacen recomendable que sea ubicada al comienzo de la secuencia que se elija.
- c. La unidad 4, denominada Realización de un proyecto musical integrador, por su propia y particular naturaleza, puede ser iniciada en cualquier momento del año, desarrollándola “en paralelo” a otra(s) unidad(es). Obviamente, esto implica estimar un tiempo o duración variable para esta unidad, ya que dependerá del tipo de proyecto realizado y del momento del año en que se inicie. También es posible que una parte sustantiva de las actividades de esta unidad sea llevada a cabo por el alumnado en espacios horarios distintos al de la clase.

Los temas y contenidos que componen cada una de las unidades ofrecen una entrada al espectro de áreas de trabajo relacionadas a la música, las que pueden volver a tratarse en los años posteriores de enseñanza, retomándolos bajo la idea de reelaboración “en espiral”, abordando cada contenido en grados crecientes de profundidad.

Partiendo de la idea de que el fortalecimiento y ampliación del vínculo personal con la música depende de la experiencia activa de alumnos y alumnas, haciéndola, disfrutándola y conociéndola, el desarrollo de las unidades se orienta al aprendizaje experiencial de la música y al desarrollo de la conciencia de la realidad sonora en general, atendiendo especialmente a las características del entorno que se relacionan con la percepción y expresión musical.

Aun cuando las metas a lograr están prescritas, este programa es flexible en cuanto a las estrategias de didáctica y evaluación. Al respecto, no existe necesariamente una relación de uno a uno entre metas y estrategias. Se espera que los docentes adapten, modifiquen, combinen y organicen las estrategias de enseñanza para satisfacer los intereses y necesidades de los estudiantes y para responder a requerimientos locales. Dentro de este marco, para el desarrollo de los contenidos el programa ofrece dos tipos de ejemplos de actividades. En el primer grupo, hay ejemplos que representan el mínimo para cumplir con lo estipulado en el contenido. A continuación se sugieren otros alternativos o complementarios, que el profesor o profesora podrá abordar en la medida de sus posibilidades de tiempo y las características específicas de sus alumnos y alumnas. Los docentes pueden realizar otras actividades que las señaladas en los ejemplos del programa. Es importante que el docente considere las sugerencias de repertorio y selección fonográfica incluidas en los anexos.

En todo caso, el enfoque didáctico debe contemplar las características del programa ya señaladas, en relación a la flexibilidad en la extensión temporal de cada unidad y la profundización “en espiral” en cada ámbito de la disciplina musical, para aprovechar y dar continuidad al trabajo iniciado en la Educación Básica. No obstante, es posible que en muchos casos el “nivel de entrada” del alumnado en los dominios

relacionados a las Artes Musicales sea bajo o muy diverso. Esto hará necesario que el docente adopte medidas especiales de ajuste del programa, tanto en términos del orden y grado de profundidad en el tratamiento de los contenidos, como en la adopción de estrategias didácticas adecuadas a la situación.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes, tanto en términos de proceso como de productos o estados finales del trabajo musical del alumnado, al final de cada unidad se formulan indicaciones y recomendaciones basadas en un conjunto de criterios variados y complementarios, detallados en el Anexo 5, *Criterios y formas de evaluación*. Estas sugerencias deben ser consideradas y manejadas por los docentes de manera flexible y adaptadas a cada situación didáctica, procurando considerar cada vez un conjunto coordinado de criterios, más que la selección de sólo uno, o un grupo muy reducido de ellos.

Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa

Los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) definen finalidades generales de la educación referidas al desarrollo personal y la formación ética e intelectual de alumnos y alumnas. Su realización trasciende a un sector o subsector específico del currículum y tiene lugar en múltiples ámbitos o dimensiones de la experiencia educativa, que son responsabilidad del conjunto de la institución escolar, incluyendo, entre otros, el proyecto educativo y el tipo de disciplina que caracteriza a cada establecimiento, los estilos y tipos de prácticas docentes, las actividades ceremoniales y el ejemplo cotidiano de profesores y profesoras, administrativos y los propios estudiantes. Sin embargo, el ámbito privilegiado de realización de los OFT se encuentra en los contextos y actividades de aprendizaje que organiza cada sector y subsector, en función del logro de los aprendizajes esperados de cada una de sus unidades.

Desde la perspectiva referida, cada sector o subsector de aprendizaje, en su propósito de contribuir a la formación para la vida, conjuga en un todo integrado e indisoluble el desarrollo intelectual con la formación ético social de alumnos y alumnas. De esta forma se busca superar la separación que en ocasiones se establece entre la dimensión formativa y la instructiva. Los programas están contruidos sobre la base de contenidos programáticos significativos que tienen una carga formativa muy importante, ya que en el proceso de adquisición de estos conocimientos y habilidades los estudiantes establecen jerarquías valóricas, formulan juicios morales, asumen posturas éticas y desarrollan compromisos sociales.

Los Objetivos Fundamentales Transversales definidos en el marco curricular nacional

(Decreto N° 220), corresponden a una explicación ordenada de los propósitos formativos de la Educación Media en cuatro ámbitos – *Crecimiento y Autoafirmación Personal, Desarrollo del Pensamiento, Formación Ética, Persona y Entorno*–; su realización, como se dijo, es responsabilidad de la institución escolar y la experiencia de aprendizaje y de vida que ésta ofrece en su conjunto a alumnos y alumnas. Desde la perspectiva de cada sector y subsector, esto significa que no hay límites respecto a qué OFT trabajar en el contexto específico de cada disciplina; las posibilidades formativas de todo contenido conceptual o actividad debieran considerarse abiertas a cualquier aspecto o dimensión de los OFT.

Junto a lo señalado, es necesario destacar que hay una relación de afinidad y consistencia en términos de objeto temático, preguntas o problemas, entre cada sector y subsector, por un lado, y determinados OFT, por otro. El presente programa de estudio ha sido definido incluyendo ('verticalizando'), los objetivos transversales más afines con su objeto, los que han sido incorporados tanto a sus objetivos y contenidos, como a sus metodologías, actividades y sugerencias de evaluación. De este modo, los conceptos (o conocimientos), habilidades y actitudes que este programa se propone trabajar integran explícitamente gran parte de los OFT definidos en el marco curricular de la Educación Media.

En el programa de Artes Musicales de Primer Año Medio, tienen especial presencia y ocasión de desarrollo:

- Los OFT del ámbito *Crecimiento y Autoafirmación Personal* que se refieren a la estimulación y desarrollo de los rasgos y cualidades que conforman y afirman la identidad personal

de alumnas y alumnos, así como al desarrollo de su autoconocimiento, incluida la dimensión emocional; asimismo, los OFT referidos a la autoestima y confianza en sí mismo, y el interés y capacidad de conocer la realidad. El programa busca formar las capacidades de descubrimiento y redescubrimiento de la música y de las propias capacidades perceptivas y expresivas, así como de las relaciones entre la música y la expresión corporal. Desde todas estas dimensiones ofrece un espacio privilegiado para el trabajo formativo de la propia identidad de alumnos y alumnas, y el desarrollo de su capacidad expresiva y autoestima, de vivencia de diversas modalidades de expresión emocional y de entendimiento y cuidado de su propio cuerpo, y de conocimiento y comprensión del mundo y sus culturas a través de una de sus expresiones claves.

- Los OFT del ámbito *Desarrollo del Pensamiento* referidos a habilidades de investigación, interpretación y comunicación. El programa en su conjunto procura formar en capacidades de observación y registro de fenómenos sonoros y musicales; interpretación y apreciación musicales; y de expresión sonora y musical de ideas, sentimientos y emociones. La metodología de proyectos, presente en diversas unidades del programa, supone el desarrollo de habilidades de recabar, sistematizar y comunicar información, de observación, registro y evaluación crítica, y de experimentación.

- Los OFT del ámbito *Formación Ética* que dicen relación con el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y, por tanto, de la diversidad de modos de ser; el valor de la belleza; y los referidos a la libertad y la autonomía personal. Las tres dimensiones aludidas de

OFT tienen su expresión en el programa en las actividades referidas tanto a creación como apreciación musicales. Especial énfasis tiene la formación de criterios de respeto y apreciación de manifestaciones musicales de diversas culturas y medios sociales.

- Los OFT del ámbito *Persona y su Entorno* referidos al cuidado del medio ambiente; a criterios tanto de rigor como de flexibilidad, crítica, divergencia y creatividad, en el proceso de trabajo; a actitudes de apreciación del patrimonio cultural nacional. El programa, a través de actividades de observación y conocimiento del entorno acústico, busca que alumnos y alumnas se formen en su capacidad de evaluar condiciones acústicas y desarrollen una actitud de permanente preocupación y cuidado por la calidad del mismo. Parte importante de las actividades que se plantean respecto a ejecución y composición musical suponen el desarrollo simultáneo de actitudes de rigor y apertura y creatividad. El programa busca formar en un conocimiento y apreciación de las manifestaciones musicales regionales y de la nación, lo que realiza el OFT mencionado en relación a la valoración del patrimonio territorial y cultural de la nación.

Junto a lo señalado, el programa, a través de las sugerencias al docente que explicita, invita a prácticas pedagógicas que realizan los valores y orientaciones éticas de los OFT, así como sus definiciones sobre habilidades intelectuales y comunicativas.

Objetivos Fundamentales

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. observar y analizar el entorno sonoro (natural y cultural); indagar acerca de sus fundamentos acústicos;
2. gozar la música como medio de expresión y de autoconocimiento a través del ejercicio individual y grupal de componer e interpretar obras simples;
3. discriminar auditivamente distintas formas de producción sonora, habiendo indagado empíricamente en el funcionamiento acústico de la voz y de los instrumentos musicales;
4. identificar y ejercitar procedimientos básicos de construcción musical, reconociendo su valor expresivo en un repertorio variado de obras de todos los estratos y de diversas culturas y períodos históricos.
5. diseñar y realizar proyectos individuales y grupales integrando recursos sonoros de la naturaleza y del entorno cultural.

Contenidos Mínimos Obligatorios

- a. Práctica musical. Interpretación instrumental y vocal de un variado repertorio en cuanto a procedencia, tradición y estilo, aprovechando los medios que el entorno socio-cultural y los estudiantes aporten.
- b. Diseño de proyectos: etapas y actividades. Elaboración de ideas musicales, explorando y organizando los sonidos en estructuras simples, con distintas formas, estilos y técnicas, estimulando diversas direcciones creativas. Realización de proyectos de mejoramiento de la calidad sonora del medio ambiente.
- c. Nociones básicas de psicoacústica y su repercusión en los seres humanos (niveles soportables de audición, shock acústico, sorderas parciales o totales, ultrasonido, etc.). Indagación, experimentación y comprensión de las propiedades básicas del sonido (altura, duración, timbre, intensidad, transiente). Realizar proyectos de mejoramiento de la calidad sonora del medio ambiente.
- d. Principios de construcción y nociones de lutería aplicada a la fabricación de objetos sonoros simples o reparación de instrumentos.
- e. Discriminación auditiva y ejercitación de procedimientos básicos de construcción musical (imitación, repetición, variación, improvisación, etc.) y su apreciación estética en obras de todos los estratos: de concierto, popular urbana, de tradición oral, étnica.

Unidades, contenidos y distribución temporal

Cuadro sinóptico

Unidades			
1 Música y sonidos: el medio ambiente sonoro	2 Canto y movimiento, formas básicas de encuentro con la música	3 Música y ejecución instrumental	4 Realización de un proyecto musical integrador
Contenidos			
<ol style="list-style-type: none"> Nociones elementales de psicoacústica. Excesos sonoros y contaminación acústica. El sonido en la música: cualidades y formas de producción. Obras inspiradas en el paisaje. Corrientes que incorporan y/o procesan los sonidos del medio. 	<ol style="list-style-type: none"> La voz humana como medio de expresión musical. Canto individual y colectivo. Estructura de la canción y modalidades de acompañamiento instrumental. El movimiento y la danza: vocabulario y técnicas básicas. 	<ol style="list-style-type: none"> Los instrumentos musicales: funcionamiento y criterios de clasificación. Instrumentos, música instrumental y tipos de música. Práctica instrumental: interpretación, arreglo, improvisación. 	Desarrollo de un proyecto musical.
Distribución temporal			
	Entre 8 y 12 semanas	Entre 8 y 12 semanas	Entre 8 y 14 semanas [+ tiempo simultáneo con el/los de otra(s) unidad(es)]



Unidad 1

Música y sonidos: el medio ambiente sonoro

Aprendizajes esperados

Como resultado de los procesos y productos desarrollados en el trabajo de esta unidad, el alumnado:

- Demuestra una actitud preocupada y cuidadosa ante la calidad acústica del ambiente sonoro en que se desenvuelve, reconociendo efectos importantes del ruido en los seres humanos y su relación con el funcionamiento del aparato auditivo.
- Adopta una actitud silenciosa y concentrada durante la clase de música, en los momentos de audición e interpretación.
- Desarrolla una actitud reflexiva y tolerante frente al pensamiento no coincidente con el propio y a los hábitos musicales de los demás, evitando prejuicios frente a las diversas manifestaciones de la música contemporánea.
- Escucha música a volumen moderado, evitando los audífonos cuando no sean necesarios, y conociendo las razones por las cuales su uso indiscriminado resulta perjudicial para el oído humano.
- Desarrolla un sentido de la disciplina en la composición y ejecución de música.
- Desarrolla la capacidad para organizar información sonora procedente del entorno, manejándola con fines expresivos.
- Realiza (solo, en pareja o pequeños grupos) un trabajo de expresión musical (corporal, instrumental, vocal o mixto) en el que se emplee alguno(s) de los contenidos de la unidad, a elección. Utiliza optativamente recursos informáticos y/o propios de otras artes.
- Crea y ejecuta (solo, en pareja o en pequeños grupos) por lo menos dos secuencias sonoras no inferiores a un minuto de duración, en que se utilice los sonidos producidos a través de cualesquiera de los siguientes generadores: instrumentales, objetos sonoros no tradicionales, corporales-vocales-bucles, software musical, y empleando los recursos de repetición, variación, desarrollo y contraste.
- Reconoce auditivamente momentos o secciones principales de al menos una obra programática y otra experimental, de las escuchadas en clase, señalando el compositor, la fuente o tema de inspiración (en el caso de las programáticas), los recursos utilizados y sus generadores. Presenta al curso, al menos, un ejemplo de estas obras, elegida a partir de una selección personal.

Orientaciones didácticas

El sentido de esta unidad se orienta a que el estudiante “tome conciencia” respecto de la importancia que tiene una buena calidad acústica del entorno en que vive, promoviendo un análisis de sus propios hábitos al respecto. De este modo, se espera que los alumnos y alumnas puedan llegar a asumir una actitud crítica y transformadora frente al medio ambiente sonoro. El cambio de actitud a que se propende debería desarrollarse a partir de una sensibilización, conocimiento y valoración de la realidad sonora y de los peligros que acarrea para el individuo una exposición descuidada a los excesos sonoros. Junto a ello, debe propiciarse el cuestionamiento de aquellas conductas cotidianas que lo convierten en un agente contaminador, y el reconocimiento de otras potencialmente peligrosas para la propia salud. Esta es una de las formas de acercamiento al medio que se propone, a la que podríamos otorgar el calificativo de “ambientalista”.

Paralelamente, el ambiente se constituye en un importante proveedor de sonidos y fuentes sonoras, en instancia inspiradora de corrientes estilísticas y de obras artísticas, cuya consideración podría permitir al estudiante profundizar y redimensionar el conocimiento y práctica de la música, intentando un acercamiento a las funciones de ésta en las distintas culturas. Es lo que podríamos denominar un acercamiento “estético” al entorno.

Entre los subtemas sugeridos es de fundamental importancia el desarrollo de una actitud alerta y cuidadosa frente a algunos hábitos perjudiciales que surgen del encuentro cotidiano del joven con la música (uso indiscriminado de audífonos, asistencia a eventos y la ejecución musical misma), tan generalizados en el mundo contemporáneo.

Por último, parece adecuado iniciar al estudiante en el trabajo con proyectos musicales (eventualmente, integrando recursos de otras artes), a través de los cuales pueda dar una dirección personal a sus intereses e involucrarse en la planificación y gestión del propio trabajo.

Contenidos

1. Nociones elementales de psicoacústica.
2. Excesos sonoros y contaminación acústica.
3. El sonido en la música: cualidades y formas de producción.
4. Obras inspiradas en el paisaje. Corrientes que incorporan y/o procesan los sonidos del medio.

1. Nociones elementales de psicoacústica

- a) Conceptos básicos: sonido, silencio y ruido; infrasonido y ultrasonido. Eco, reverberación, amortiguación, etc.
- b) El aparato auditivo humano: funcionamiento y cuidado. Niveles soportables de audición.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Realizar un diagnóstico sonoro del entorno: escuchar distintos lugares (el colegio, el hogar, la calle, el barrio), para identificar los espacios y momentos en donde se producen tipos característicos de sonido, lugares de silencio y lugares ruidosos. Grabar, presentar al curso y comparar.

Actividad

2. Leer y comentar trabajos acerca del sistema auditivo, su funcionamiento y cuidado.

Complementariamente, puede realizarse alguna(s) de las siguientes actividades:

- Informarse acerca de algunos usos terapéuticos y perjudiciales del sonido, ultrasonido e infrasonido.
- Observar y comentar películas, videos u otros medios a través de los cuales pueda conocerse acerca de la vida de individuos con deficiencias auditivas. Visitar y compartir con agrupaciones de personas sordas; informarse acerca de los fundamentos del lenguaje que utilizan. Extraer conclusiones que justifiquen una preocupación por la salud auditiva propia y la de los demás.

2. Excesos sonoros y contaminación acústica

- a) Causas de la contaminación acústica y efectos biológicos, psíquicos y sociales del ruido excesivo en las personas.
- b) Formas de prevención y normas de protección contra el ruido. Legislación vigente.
- c) La música como factor contaminante. Protección y cuidado mutuo en el espacio acústico de convivencia.
- d) Efectos dañinos derivados del uso de audífonos.
- e) Importancia del silencio en la vida de los seres humanos.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Informarse y comentar acerca del incremento de la contaminación acústica en el mundo contemporáneo. Acceder a resultados de investigaciones nacionales y extranjeras sobre las causas del ruido y los perjuicios que éste acarrea a nivel ambiental, biológico, psíquico y social. Leer y comentar artículos de periódicos y revistas. Observar y comentar películas y videos acerca del tema. Sistematizar la información recibida.

Actividad

2. Conocer y discutir las normas nacionales de protección contra el ruido. Comparar con la norma internacional.

Actividad

3. Analizar la eventual calidad contaminante de la música. Revisar los hábitos de escucha propios y de la gente con la que se convive.

Actividad

4. Informarse acerca de eventuales daños provocados por el uso indiscriminado de los audífonos. Buscar información complementaria con profesionales del área de la salud (médicos, fonoaudiólogos, etc.) y en otras fuentes.

Actividad

5. Inferir y comentar la importancia del silencio en la vida de las personas y de los seres vivos en general, como consecuencia del trabajo realizado en torno al tema de la contaminación acústica.

Actividad

6. Realizar trabajos creativos en que se plasmen las impresiones de los estudiantes frente a aspectos relacionadas con el tema (obras de teatro, secuencias mímicas, coreografías, textos para canciones, canciones, poemas, dibujos, diaporamas, videos, collages, etc.).

Complementariamente, puede realizarse alguna(s) de las siguientes actividades:

- Realizar salidas a lugares con condiciones acústicas diferentes: centro de la ciudad, industrias, ambientes rurales, etc. Grabar el ruido ambiente; comparar y extraer conclusiones.
- Visitar industrias. Comprobar la forma en que se protege la audición de los trabajadores según las normas legales. Extender las visitas hacia otros lugares ruidosos: aeropuertos, eventos musicales (recitales, discotecas, etc.).
- Evaluar las condiciones acústicas del propio colegio y su incidencia en la conducta, concentración y rendimiento de los alumnos.

3. El sonido en la música: cualidades y formas de producción

- a) Cualidades del sonido: duración, altura, intensidad, timbre y transiente. Elementos básicos de construcción y expresión musical. Su aplicación en obras de diferentes culturas, repertorios, períodos y estilos.
- b) Instrumentos y objetos sonoros. Modos de acción o intervención instrumental; mediadores. Principios acústicos básicos y su aplicación en los instrumentos.
- c) Empleo de la voz de maneras alternativas o no habituales.
- d) Formas de graficación tradicionales y no tradicionales.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Reconocer las cualidades del sonido en el entorno cotidiano. Apreiciar su uso expresivo en obras de diferentes repertorios.

Actividad

2. Manejar las cualidades del sonido con fines expresivos, en la interpretación de canciones, obras instrumentales y composiciones propias.

Actividad

3. Seleccionar y/o fabricar objetos sonoros simples (de preferencia objetos y materiales de uso cotidiano). Explorarlos a partir de una utilización consciente de los modos de acción y del uso de mediadores variados. Complementar con la audición de obras musicales que empleen recursos similares.

Actividad

4. Trabajar la voz, a través del juego y/o la improvisación, explorando sus posibilidades alternativas o no habituales: chasquidos de lengua, sonidos labiales y guturales, gritos, siseos, risas, gemidos, soplidos, etc. Escuchar y comentar obras musicales que utilicen las mismas técnicas.

Actividad

5. Crear secuencias sonoras (pequeñas obras) empleando la voz y/o instrumentos no convencionales, y manejando las cualidades del sonido y formas de construcción musical simples.

Actividad

6. Recordar formas tradicionales de graficación de las cualidades del sonido. Inventar formas alternativas de graficación y aplicarlos a las propias obras.

Actividad

7. Valorar y requerir el silencio como condición indispensable para la atención e interpretación musical.

Complementariamente, puede realizarse alguna(s) de las siguientes actividades:

- Reconocer el uso de sonidos ambientales en diversas obras musicales (de concierto, popular urbana, de tradición oral, etc.).
- Ejecutar instrumentos tradicionales con técnicas alternativas a las convencionales.
- “Intervenir” obras con la inclusión de sonidos grabados del ambiente, empleando la propia voz, instrumentos no tradicionales u otros procedimientos.
- Experimentar con diversos sonidos, modificando sus cualidades. Analizar sonidos grabados a partir del reconocimiento auditivo de sus cualidades.
- Escuchar obras de música contemporánea mientras se observa y comenta las partituras. Analizar las formas de graficación.
- Utilizar los recursos trabajados en arreglos de obras conocidas.

4. Obras inspiradas en el paisaje. Corrientes que incorporan y/o procesan los sonidos del medio

- a) Música programática. Grandes compositores que se inspiraron en el paisaje natural o cultural.
- b) Música concreta y música electrónica: características, compositores, obras.
- c) Otras músicas que incorporan sonidos ambientales. Músicas populares y folklóricas.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Escuchar y comentar algunas obras programáticas inspiradas en el paisaje natural o cultural.

Actividad

2. Escuchar y comentar obras de música concreta y electrónica de artistas chilenos, latinoamericanos y universales.

Actividad

3. Realizar trabajos musicales propios utilizando algunas técnicas de las tendencias experimentales conocidas.

Complementariamente, puede realizarse alguna(s) de las siguientes actividades:

- Conversar con compositores de relevancia nacional o local acerca de las técnicas que emplean en su trabajo creativo y las temáticas en las que suelen inspirarse.
- Musicalizar poemas propios o de poetas conocidos, cuya temática esté relacionada con el paisaje.
- Crear expresiones artísticas paralelas a partir de la audición de las obras: pinturas, collages, diaporamas, coreografías, etc.

Indicaciones al docente

Las características de los contenidos detallados en 1 y 2 sugieren la utilización preferente de una metodología basada en la reflexión y el diálogo, motivados por las lecturas, la observación de material audiovisual y, especialmente, como resultado de una mirada permanente, atenta y crítica de la realidad, adecuadamente problematizada por el docente. En lo relacionado con las salidas a terreno, se recomienda tener siempre muy claros los objetivos de las visitas, hacérselos saber en forma previa al alumnado y entregar guías de trabajo con actividades específicas y precisas, que colaboren en el logro de los propósitos.

Por otra parte, entendiendo que el objetivo de los contenidos y actividades detallados en 3 y 4 apunta a que el estudiante se familiarice con el sonido, con sus formas y variantes de producción y con la manipulación de sus cualidades, parece adecuado que los aprendizajes se vayan sucediendo a partir de un trabajo acucioso de exploración de diversos tipos de fuentes sonoras –tradicionales y no

Buscando ideas para nuestro proyecto

Los contenidos tratados en esta unidad pueden servir de referencia para trabajar en proyectos como los siguientes:

- a) Diseño, planificación y desarrollo de acciones que tiendan al mejoramiento de la calidad sonora en el ambiente del colegio, el barrio o la localidad.
- b) Creación musical cuya idea o temática central sea el promover la atención sensible hacia el “paisaje sonoro” conformado por nuestro entorno. Esta idea puede ser trabajada desde diferentes ángulos e incorporando recursos expresivos de otras artes y/o soportes tecnológicos vinculados a la comunicación audiovisual (video, danza, creaciones coreográficas, teatro, pintura, diseño, instalaciones visuales, etc.). Lo importante será mantener siempre la idea musical como núcleo del trabajo.

tradicionales (opcionalmente, se puede utilizar algún software editor de música)– debidamente problematizado y guiado por el docente. También es importante que los elementos de la música descubiertos por el estudiante sean reconocidos y apreciados en obras musicales que los empleen y, paralelamente, aplicados en creaciones propias, sin importar que ellas sean simples y de corta duración. Las actividades de reconocimiento auditivo mencionadas deberán tender, además, a una ejercitación de las memorias retentiva y anticipativa, fundamentales para el desarrollo de una memoria musical relacional.

Una forma de integrar los diferentes contenidos trabajados en la unidad es proponer la actividad de reconocer, analizar –y cuantificar, cuando sea posible– las cualidades de los sonidos en estudio, incorporándolas a las creaciones propias e inventando formas alternativas de graficación que faciliten la conservación de las obras creadas y aprovechen la cualidad polisémica y “abierta” de la lectura de los signos inventados.

Tanto las cualidades del sonido como los elementos constructivos y expresivos de la música deben ser tratados analizando cómo se manifiestan en distintos tipos o repertorios de música y la manera en que su graficación puede ayudar o dificultar ciertos desarrollos creativos.

En relación con las formas de graficación se espera que el alumno o alumna comprenda que,

aunque la música no es el soporte gráfico, la lectoescritura musical es importante en el aprendizaje y en el trabajo con ciertos repertorios, constituyendo una herramienta que puede facilitar la comunicación musical. Este propósito puede alcanzarse empleando diversos recursos –no necesariamente los formales o convencionales– en actividades de audición (grabaciones) y ejecución (interpretación grupal) de obras de diversos géneros, estilos y tradiciones.

La metodología propuesta es especialmente adecuada para favorecer la expresión personal y grupal, promueve la creatividad y una rápida familiarización con los lenguajes de la llamada “Música contemporánea”.

Es importante que el encuentro con las obras y tendencias propuestas en el contenido denominado “Música inspirada en el paisaje...” se realice en forma gradual y orientada por el docente. Igualmente, se recomienda la utilización del diálogo, para que los alumnos y alumnas comuniquen sus descubrimientos e intercambien opiniones. Algunos de estos diálogos se pueden producir, opcionalmente, a través de listas de interés en Internet, relacionadas con música y jóvenes.

Considerando las temáticas en que se basan algunas obras y la calidad de experimentales de otras, resulta acertado el empleo de actividades de sensibilización multisensorial, en particular, la búsqueda de la expresión artística paralela: el alumno puede pintar, escribir, bailar, etc., “provocado” por la audición. Como precaución metodológica es importante recordar que en este tipo de trabajos no se trata de realizar una “traducción” desde una forma de expresión a otra. Por el contrario, se trata de complementar las respuestas auditivas del estudiante a través de otros medios. El fin, en consecuencia, deberá ser primordialmente musical.

El profesor o profesora podrá realizar arreglos vocales y/o instrumentales simples de las obras sugeridas para su ejecución en grupo. Todas estas iniciativas tienden a acelerar la familiaridad con un tipo de repertorio, comúnmente algo distante de los intereses de los jóvenes en la actualidad. Naturalmente, ello no debería impedir la realización de iniciativas desarrolladas por el docente tendientes a lograr propósitos similares, a partir de las músicas que el estudiante escucha con frecuencia.

Evaluación

Para evaluar los contenidos 1 y 2 de esta unidad, puede considerarse –entre otros– los indicadores contemplados en el Anexo 5, Criterio y formas de evaluación, sobre todo en sus puntos 1, 3.1b, 3.3b, 3.4b, 3.4c y 3.4d. En el caso de las actividades relacionadas al numeral 3, se recomienda considerar los puntos 1 y 2 del mismo anexo; para el numeral 4, pueden ser incorporados algunos de los indicadores contemplados en los puntos 3.1 y 4.



Unidad 2

Canto y movimiento, formas básicas de encuentro con la música

Aprendizajes esperados

Como resultado de los procesos y productos desarrollados en el trabajo de esta unidad, el alumnado:

- Demuestra interés por la práctica del canto, los eventos de música coral y la creación musical.
- Valora la función del cuerpo como agente expresivo.
- Reconoce auditivamente el registro vocal de algunos importantes cantantes del momento y puede seguir las voces en coros de diferentes conformaciones.
- Reconoce cuando una canción resulta adecuada al propio registro.
- Observa una actitud de cuidado de la propia voz, y considera algunas precauciones básicas para el cuidado del aparato vocal.
- Domina principios básicos de gestualidad y coordinación en grupo, pudiendo: cantar al unísono con sus compañeros, demostrando afinación, precisión rítmica y observancia de algunas técnicas fundamentales de canto; sigue el gesto del director durante la ejecución; dirige a sus compañeros en obras sencillas a una y dos voces.
- Reconoce y describe formas de canto y partes de una canción en los diferentes repertorios, particularmente en la música tradicional nacional. Las descripciones incorporan el correcto manejo de los conceptos de pedal, ostinato, canon, cuodlibeto e improvisación.
- Nombra y maneja las funciones armónico-tonales principales (I, IV, V) en las tonalidades más comunes.
- Crea acompañamientos y arreglos rítmicos, melódicos y armónicos para una canción, incorporando textos alternativos, aprovechando las diferentes voces del grupo y sus combinaciones, y utilizando creativamente las cualidades del sonido en función de la estructura.
- Conoce un repertorio de gestos corporales, movimientos y desplazamientos y algunos principios básicos de creación coreográfica.
- Improvisa movimientos corporales coordinados, a partir de la audición de una obra y crea (o participa en) una coreografía sencilla –individual o grupal– en que se utiliza como eje conductor el desarrollo de algún elemento musical.

Orientaciones didácticas

La voz y el cuerpo constituyen formas fundamentales de acercamiento a la música y son los medios de expresión sonora más cercanos al ser humano. Por ello, este programa destina una parte significativa de los contenidos a que los alumnos y alumnas logren un manejo vocal y corporal aceptable desde puntos de vista técnico-expresivos, empleen la voz y el cuerpo en actividades prácticas de exploración, improvisación, interpretación y composición, los incorporen en instancias de expresión integrada y aprovechen su aporte en la audición analítica de los diferentes repertorios en estudio.

En relación con lo vocal, se pretende que el estudiante llegue a manejar su voz en la expresión cantada tradicional y en la alternativa o no tradicional. Que cante en forma afinada y expresiva a una voz y que se inicie -si no lo ha hecho antes- en la práctica del canto a voces.

En cuanto a la expresión corporal, la disposición para el movimiento y la danza son básicos y centrales en el comportamiento musical, ya que inciden positivamente en la coordinación corporal y la capacidad de observación y concentración auditiva, favoreciendo el desarrollo de un sentido global o comprensivo de la expresión musical. Puesto al servicio de la audición musical, el movimiento corporal brinda al estudiantado la posibilidad de poner en juego sus recursos expresivos, en función de un incremento de sus habilidades perceptivas. A lo mencionado habría que agregar el aporte de la expresión corporal en relación con el mejoramiento de la imagen y el esquema corporal, tan importantes en el adolescente.

Es importante que el docente planifique adecuadamente actividades de expresión individual y colectiva, para aprovechar tanto las posibilidades de autoconocimiento, de mejoramiento de la autoestima y aceptación del otro, que brinda la experiencia musical, como las oportunidades que proporciona de vivir en forma plena los más altos valores personales y sociales.

Se espera que, a través de las actividades sugeridas, el profesor o profesora vaya reforzando contenidos aprendidos en el segundo ciclo de la Educación Básica -especialmente los relacionados con la lectura musical- y entregue recursos técnicos necesarios para la improvisación, la composición y la interpretación musical.

Contenidos

1. La voz humana como medio de expresión musical.
2. Canto individual y colectivo.
3. Estructura de la canción y modalidades de acompañamiento instrumental.
4. El movimiento y la danza: vocabulario y técnicas básicas.

1. La voz humana como medio de expresión musical

- a) Mecanismo de producción de la voz y su cuidado.
- b) Fundamentos de la emisión vocal: relajación, respiración, apoyo, resonancia, vocalización, articulación, etc.
- c) Clasificación de las voces según registro: soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono, bajo. Tesitura o extensión.
- d) Formas y estilos de canto en diversas culturas y tradiciones musicales.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Conocer aspectos fundamentales de la producción de la voz y su cuidado: lectura de artículos, asistencia a charlas y conversaciones con especialistas (cantantes, fonoaudiólogos y médicos), análisis de videos, etc.

Actividad

2. Incorporar hábitos y técnicas fundamentales en la práctica del canto , a través de ejercicios (relajación, respiración, apoyo) y especialmente a partir de su aplicación en el repertorio en estudio.

Actividad

3. Escuchar música en la que interviene la voz (repertorio variado, de diversos estratos, períodos y culturas). Comentar e identificar recursos interpretativos.

Actividad

4. Grabar la propia voz. Reconocer registro y características vocales propias y de los compañeros de curso.

Actividad

5. Cantar algunas canciones en que se observen distintas modalidades de canto, especialmente formas o estilos representativos de las tradiciones musicales de nuestro país y de los países latinoamericanos.

Actividad

6. Analizar y comentar la importancia del canto en la vida de los individuos y de las comunidades.

Complementariamente, puede realizarse alguna(s) de las siguientes actividades:

- Realizar estudios de casos en que se analicen problemas vocales.
- Escuchar intérpretes líricos de importancia nacional y universal. Reconocer las características del registro e identificar las características individuales en la interpretación.
- Identificar el registro de los cantantes de moda.
- Cantar atendiendo debidamente a las indicaciones del director (profesor o compañero).

2. Canto individual y colectivo

- a) Procedimientos básicos en la práctica del canto: unísono, canto responsorial, bordón (pedal), ostinato, cuodlibeto (quodlibet), canon. Aplicación en el canto a cappella y acompañado.
- b) Exigencias propias de la expresión cantada: afinación, afiatamiento, precisión de ataques, dicción y fraseo.
- c) La improvisación vocal: técnicas y recursos.
- d) El timbre y la dinámica como recursos expresivos. Matices de intensidad y su graficación. Agrupaciones vocales y corales: concepto, evolución, tipos.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Iniciar o afianzar el canto a más de una voz, adquiriendo independencia vocal en forma gradual, aplicando adecuadamente los fundamentos técnicos y mejorando afinación, afiatamiento, precisión en los ataques, dicción y fraseo. Grabar los trabajos realizados. Analizar críticamente y corregir errores.

Actividad

2. Realizar improvisaciones de diversos tipos en forma gradual: segundas voces, pedales, ostinatos. Inventar melodías para textos dados (rimas, trabalenguas, adivinanzas, coplas, etc.) e inventar textos para melodías dadas.

Actividad

3. Escuchar diversos tipos de agrupaciones vocales.

Actividad

4. Realizar “arreglos” a las melodías cantadas, recurriendo de preferencia a combinaciones tímbricas entre las voces del grupo y ocupando la dinámica en forma creativa.

Complementariamente, puede realizarse alguna(s) de las siguientes actividades:

- Escuchar música coral. Reconocer los registros vocales intervinientes y los recursos técnico-musicales utilizados (texturas, dinámica y agógica, etc.).
- Asistir a presentaciones corales como intérprete y/o como espectador. Analizar y comentar (evaluar).
- Asumir la función de director frente al grupo de compañeros.

3. Estructura de la canción y modalidades de acompañamiento instrumental

- a) Elementos constructivos y expresivos de la música: silencio, pulsación (tempo), ritmo, melodía, armonía, timbre, escala, dinámica; frase, textura, forma; nomenclatura de expresión musical. Reconocimiento en canciones de diferentes repertorios, períodos y estilos.
- b) Acompañamientos instrumentales: rítmicos, armónicos y melódicos.
- c) Aproximación al concepto de tonalidad: reconocimiento y manejo instrumental de las funciones principales. Transporte.
- d) El texto de la canción: contenidos y formas de construcción.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Reconocer auditivamente las diferentes partes de una canción y la forma en que son trabajados sus elementos (esquemas rítmicos predominantes, carácter de las melodías, tipos de textura, uso de timbres, etc.).

Actividad

2. Aplicar expresivamente los elementos de la música en la interpretación de canciones. Registrar los resultados por medio de gráficas convencionales y/o alternativas. Grabar y comentar.

Actividad

3. Crear acompañamientos armónicos (con guitarra o teclado, preferentemente) para las melodías que se canten.

Actividad

4. Utilizar el transporte como recurso para adecuar el canto a las posibilidades vocales personales o del grupo.

Actividad

5. Analizar los textos de las canciones cantadas, desde perspectivas métrico-estróficas, poéticas y temáticas. Crear textos alternativos para las melodías.

Complementariamente, puede realizarse alguna(s) de las siguientes actividades:

- Acompañar las canciones con melodías tocadas en flautas, zampoñas u otros instrumentos melódicos.
- Crear canciones incorporando los elementos formales conocidos.
- Crear acompañamientos rítmicos a melodías dadas.

4. El movimiento y la danza: vocabulario y técnicas básicas

- a) Actividades básicas de movimiento: locomoción, gestos, elevación, rotación, etc.
- b) Expresión de los elementos de la música en el movimiento y la danza.
- c) Pasos y movimientos: variaciones, combinaciones e improvisaciones.
- d) Principios básicos de la creación coreográfica.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Responder corporalmente a la audición de la música (sus cualidades, elementos y recursos de construcción). Incorporar gradualmente actividades de locomoción, gestos, elevación, rotación y posición, realizando variaciones, combinaciones e improvisaciones.

Actividad

2. Crear coreografías para las canciones cantadas y otras (a elección), integrando la ejecución de instrumentos y/o recursos sonoros corporales.

Actividad

3. Bailar danzas chilenas y latinoamericanas en su forma tradicional.

Actividad

4. Recrear coreográficamente las danzas aprendidas.

Complementariamente, puede realizarse alguna(s) de las siguientes actividades:

- Grabar en video los trabajos realizados. Observar, analizar y comentar en grupo.
- Asistir a presentaciones de grupos de danzas de diferentes tipos y procedencias y comentar manejando el vocabulario apropiado.
- Observar videos relacionados con el tema.

Indicaciones al docente

Con el tratamiento de los contenidos detallados en 1 y 2, se pretende lograr un acercamiento de los jóvenes a la expresión vocal, tanto individual como colectiva (a una y más voces). Complementariamente, se pretende que la entiendan como forma de expresión importante y propia de cada cultura.

En la práctica del canto a una voz, importa mucho que el estudiante vaya adquiriendo gradualmente una buena técnica. Aprender la correcta respiración, lograr un adecuado apoyo y proyección de la voz constituyen soportes desde los cuales se logrará la ampliación de registro y la correcta afinación. Para ello es determinante la capacidad que demuestre el docente para entregar al estudiante esas técnicas, mediante una adecuada ejemplificación, y su habilidad para crear condiciones que estimulen en él la formación de imágenes sonoras adecuadas.

En relación con el canto a más de una voz, se espera que el alumno o alumna adquiera destrezas que le permitan ser partícipe de un grupo coral. Ello supone una serie de logros graduales, en especial la adquisición de la independencia necesaria para mantener su voz y desarrollar la capacidad de afinar con el grupo.

Además de cantar con frecuencia, el docente debe preocuparse por ir fortaleciendo el desarrollo auditivo del estudiante, propiciando una escucha atenta y conciente. Esta actividad puede ser apoyada, al comienzo, con acompañamientos instrumentales (armónicos).

Las actividades de improvisación propuestas tienden a colaborar con este último objetivo.

Buscando ideas para nuestro proyecto

La unidad 2 favorece el desarrollo de dos tipos de proyectos:

- a) Artísticos: composición, arreglos o interpretación de obras vocales, instrumentales, coreográficas o mixtas.
- b) Organización de eventos musicales: festivales de la voz, de composición de canciones, encuentros corales y de grupos instrumentales intra y extra establecimiento, conciertos, etc.

Además de su importante incidencia en el estímulo a la creatividad y al desarrollo de la intuición musical, la improvisación deberá contribuir al desarrollo en los estudiantes de la capacidad de cantar a dos voces en forma espontánea.

El logro de los propósitos mencionados dependerá en gran medida del manejo metodológico que tenga el profesor o profesora y de su capacidad para seleccionar el repertorio adecuado, en particular cuando se trata de la improvisación y del canto coral.

El trabajo propuesto para el contenido 3 pone el acento en cuatro tipos de actividades: desarrollo de la audición analítica gruesa, análisis y producción de melodías y textos, creación de arreglos simples y ejecución de acompañamientos.

Respecto de lo primero, interesa que el estudiante entienda que la música es un arte que transcurre organizadamente en el tiempo y que dicha organización se traduce, entre otras cosas, en la existencia de partes identificables por medio de la audición; partes que son elaboradas por el compositor a partir de procedimientos constructivos, tales como las repeticiones, variaciones, desarrollos y contrastes. Importa también entender que en la base de estos procesos normalmente está la frase musical como elemento generador de la forma. Todo ello debe enfocarse tomando como referente la canción, por la cercanía que el adolescente tiene con este género.

Atendiendo a lo anterior, el trabajo deberá estar orientado a que el estudiante logre identificar las secciones principales de una canción, ensaye una caracterización de ellas a partir de la audición y, sobre esta base, pueda a su vez crear introducciones, interludios y finales a canciones conocidas, adaptar y crear textos y diseñar arreglos adaptados a las posibilidades expresivas (preferentemente tímbricas) que en ese momento maneje.

En cuanto a la realización de acompañamientos, este contenido debe ser visto desde las perspectivas más creativas posibles. Cada estudiante debería alcanzar condiciones de manejo de los recursos aprendidos que le permitan crear acompañamientos de acuerdo a sus necesidades. Al igual que con la voz, el profesor o profesora puede iniciar el trabajo con la invención de pedales, ostinatos y otros recursos, tanto rítmicos como melódicos. Si bien es cierto que el sentido común aconseja empezar por los acompañamientos rítmicos, el trabajo deberá hacerse extensivo al acompañamiento armónico, especialmente recurriendo a instrumentos que faciliten esta tarea en lo visual y motriz: teclados, placas y, naturalmente, la guitarra (acústica o eléctrica), entendida como el instrumento preferido de la mayoría de la gente joven.

Metodológicamente, el desarrollo de este tema supone algunas responsabilidades para el docente. Por una parte, incentivar el desarrollo de una cierta intuición musical que ayude a que el estudiante cree acompañamientos (especialmente rítmicos y melódicos) con “sentido musical”, para los cuales un trabajo de improvisación gradual y adecuadamente orientado puede resultar muy útil. Por otra parte –y especialmente respecto de los acompañamientos armónicos– resulta indispensable tender al logro de la autonomía; que el alumno o alumna pueda prescindir del docente, y llegue a realizar acompañamientos en el momento. Para esto, el profesor o profesora deberá introducirlo en el manejo de los fundamentos de la armonía y proporcionarle un adecuado entrenamiento auditivo. Conocer y utilizar correctamente las funciones armónicas principales puede ser suficiente para este primer acercamiento.

El desarrollo de las actividades relativas al movimiento y la danza debe procurar que el estudiante llegue a organizar conciente y creativamente el movimiento seleccionado, combinando y clarificando los

conceptos, procedimientos y actitudes desarrollados. Es importante que el docente oriente las actividades haciendo tomar conciencia a alumnos y alumnas de la organización del movimiento, en relación a:

1. peso, volumen, apoyos, tono muscular y posturas;
2. la respiración y la fonación;
3. la duración subjetiva o reconocimiento de un comienzo, desarrollo y fin de la acción.

En las actividades precedentes, el movimiento aparece orientado en dos direcciones: hacia la audición, comprensión e internalización de aspectos específicos del lenguaje musical expresado en las obras (elementos de la música), y hacia el manejo –por ahora elemental– de las posibilidades expresivas de su cuerpo y de un uso adecuado del espacio. Todo ello, procurando que la actividad se produzca desde adentro hacia afuera, desde la improvisación a la ejecución creativa. La dirección de esta actividad no puede ser impuesta a partir de reglas preestablecidas, ni teniendo como meta la búsqueda de la perfección técnica a corto plazo. Se trata, en definitiva, de promover un acercamiento del estudiante a su expresividad y sentido de corporalidad, proceso difícil y delicado, especialmente en esta etapa del desarrollo psicoevolutivo del adolescente. Al igual que en contenidos anteriores, contribuirá mucho al logro de estos objetivos que el docente maneje metodologías eficaces y sea capaz de enseñar a partir del ejemplo y de la creación de imágenes corporales adecuadas.

Un aspecto interesante, por las connotaciones creativas y de acercamiento a los valores de la propia cultura, es el aprendizaje de algunas danzas tradicionales, seleccionadas de acuerdo con los estudiantes, privilegiando las de carácter regional o nacional. Estas pueden ser recreadas con posterioridad, procurando siempre conservar lo fundamental y característico de la danza original.

Evaluación

Para evaluar el contenido 1 de esta unidad, puede considerarse –entre otros– los criterios detallados en el Anexo 5, Criterios y formas de evaluación, bajo los numerales 3, 3.1, 3.3 y 4.

Para los contenidos 2 y 3, se sugiere contemplar aspectos como los detallados en los puntos 2 y 3 del mismo anexo. Finalmente, para los contenidos relativos al movimiento y la danza, pueden contemplarse los criterios y sugerencias detallados en los numerales 1, 3.1, 3.2 y 3.4, además de otros que el docente considere pertinentes, según el tipo de actividad de movimiento y expresión dancística desarrollado y las características particulares del alumnado.



Unidad 3

Música y ejecución instrumental

Aprendizajes esperados

Como resultado de los procesos y productos desarrollados en el trabajo de esta unidad, el alumnado:

- Demuestra una actitud de respeto por los grupos humanos diferentes y por las músicas que éstos escuchan y crean.
- Demuestra interés por la música y ejecución instrumental de diferentes repertorios.
- Reconoce el esfuerzo desplegado por los intérpretes en el aprendizaje y perfeccionamiento de su actividad.
- Reconoce auditivamente y clasifica instrumentos y familias instrumentales, de acuerdo a criterios determinados y en base a la audición.
- Explica los criterios utilizados en las clasificaciones de instrumentos más conocidas e identifica auditivamente las agrupaciones instrumentales más representativas de los diferentes repertorios, especialmente dentro de los ámbitos de la música chilena, latinoamericana y europea.
- Caracteriza los repertorios musicales más importantes.
- Explica la procedencia (geográfica e histórica) de algunos instrumentos utilizados en la música folklórica chilena y latinoamericana.
- Acompaña la ejecución de una canción o la interpretación instrumental de algún compañero o compañera, improvisando con los acordes principales o realizando esquemas y líneas melódicas en los instrumentos apropiados.
- Improvisa acompañamientos rítmicos con esquemas o combinaciones métricas dadas.
- Proyecta un arreglo musical simple, a partir del diagrama formal (ruta de desarrollo o esbozo de ideas) de una canción, aplicando reglas y técnicas aprendidas en clase.
- Crea un arreglo sencillo (instrumental o mixto) para una canción conocida, aplicando las técnicas aprendidas, y lo monta en grupo.

Orientaciones didácticas

El timbre es uno de los elementos fundamentales en la música de todas las culturas, estilos y períodos. En algunos repertorios –en el ámbito de la música occidental, por lo menos– constituye, además, un elemento de gran atractivo. Ello es razón suficiente para que la ejecución de instrumentos sea una importante vía de comunicación en la práctica musical entre la gente joven, que muestra un creciente interés por aprenderlos. Esto parece relacionarse con la gran variedad de material instrumental a su alcance y por la difusión del mismo a través de videos, revistas y grabaciones. En atención a esta cualidad motivante y con el propósito de estudiarlos –como especies organológicas, como componentes fundamentales de los distintos repertorios y como medios de expresión y composición– se ha considerado su incorporación como contenido específico en la presente unidad del programa.

Contenidos

1. Los instrumentos musicales: funcionamiento y criterios de clasificación.
2. Instrumentos, música instrumental y tipos de música.
3. Práctica instrumental: interpretación, arreglo, improvisación.

1. Los instrumentos musicales: funcionamiento y criterios de clasificación

- a) Principios acústicos básicos en el funcionamiento de los instrumentos: longitud y grosor de la cuerda, longitud de los tubos, volumen de la caja de resonancia, tensión de los parches, etc. La importancia de los modos y lugares de ataque y del uso de mediadores en la producción sonora instrumental.
- b) Clasificación según el cuerpo vibrante y los modos de acción instrumental. Problemas o divergencias en las clasificaciones que se emplean.
- c) Las familias de instrumentos. Su utilización en la música de concierto, popular, folklórica y étnica.
- d) Los instrumentos de generación electrónica. El *software* editor de música como generador y procesador de sonidos.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Comprobar el funcionamiento de los principios acústicos en diferentes instrumentos de uso común (guitarra, flautas, tambores, piano, etc.). Modificar sus cualidades sonoras considerando los principios acústicos conocidos.

Actividad

2. Explorar las posibilidades sonoras de instrumentos, manipulando los modos y el lugar de acción y aplicando mediadores de distintos tipos y materiales.

Actividad

3. Clasificar instrumentos a partir de la audición y la observación.

Actividad

4. Reconocer (auditiva y visualmente) instrumentos y familias instrumentales. Analizar y establecer similitudes y diferencias sonoras y expresivas entre ellos.

Actividad

5. Producir y procesar sonidos a través de generadores electrónicos y de *software* editor de música.

Complementariamente, puede realizarse alguna(s) de las siguientes actividades:

- Construir instrumentos a partir de las especies conocidas y de ejemplos de otras culturas y épocas, aplicando principios acústicos básicos. Crear especies nuevas.
- Asistir a presentaciones de grupos instrumentales de música de concierto, popular y folklórica.

2. Instrumentos, música instrumental y tipos de música

- a) Repertorios musicales: de concierto, popular, folklórico, étnico. Características e influencias entre los diferentes tipos.
- b) Instrumentos según los repertorios, estilos y culturas: instrumentos de la orquesta sinfónica, instrumentos típicos de diversos países, instrumentos electrónicos de reciente generación. Agrupaciones instrumentales en los diferentes estratos, períodos y culturas.
- c) Géneros musicales instrumentales en los diferentes repertorios.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Caracterizar, a partir de la audición, los diferentes repertorios o tipos de música. Escuchar material en que se aprecie influencias entre ellos.

Actividad

2. Escuchar música de diferentes repertorios (de concierto, popular, folklórica, étnica) y países (chilena, latinoamericana y universal), en especial música instrumental en la que se utilicen instrumentos variados. Analizar algunas características de los instrumentos que intervienen en cada caso (calidad del sonido, posibilidades expresivas, dificultades de ejecución, exigencias de construcción, formas, etc.). Si es posible, emplear algún *software* de referencia (atlas musical, enciclopedias), cuyo contenido principal se refiera a instrumentos y agrupaciones instrumentales de diversas culturas y períodos.

Actividad

3. Reconocer usos de un mismo instrumento (por ejemplo, del violín en un concierto romántico, en una orquesta de tango, en la música de Chiloé, en la música country, en un sanjuanito ecuatoriano; del arpa, en Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Venezuela, etc.).

Actividad

4. Escuchar y observar –directamente o a través de imágenes– instrumentos de culturas lejanas, de preferencia no occidentales.

Actividad

5. Escuchar y describir agrupaciones propias de diferentes tipos de música: mariachi, grupo de jazz, banda rock, grupos de música andina (tarkeadas, sikuriadas, grupos mixtos), orquesta de tango, orquesta de cuerdas clásica, cuarteto de cuerdas, orquesta sinfónica, gamelán y otras.

Actividad

6. Reconocer auditivamente géneros instrumentales y diversas obras.

Complementariamente, puede realizarse alguna(s) de las siguientes actividades:

- Leer y comentar artículos y/o trabajos que presenten opiniones acerca de los diferentes tipos de música (visiones críticas, aportes, cuestionamientos, etc.).
- Expresarse corporalmente y/o crear coreografías a partir de los elementos básicos y las estructuras reconocidas en las obras escuchadas.
- Realizar estudios que recojan antecedentes históricos de algunos instrumentos usados en la actualidad (Por ejemplo: ¿Cuáles han sido los instrumentos antecesores de la guitarra? ¿En qué época tuvieron vigencia? ¿Cuáles fueron sus principales transformaciones?, etc.).
- Visitar ensayos de orquestas o agrupaciones instrumentales.
- Asistir a presentaciones de grupos instrumentales de música de concierto, popular y folklórica. Analizar, comentar y reconocer similitudes y diferencias en cuanto a los géneros (vocal, instrumental, mixto).

3. Práctica instrumental: interpretación, arreglo, improvisación

- a) Ejecución o interpretación musical con diversos instrumentos.
- b) Improvisación instrumental como acompañamiento de la ejecución vocal: técnicas básicas.
- c) Técnicas básicas de los “arreglos” instrumentales.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Ejecutar obras instrumentales fáciles o adaptaciones de dichas obras, de diferentes épocas, estratos y culturas.

Actividad

2. Improvisar acompañamientos instrumentales para la ejecución vocal e instrumental, empleando procedimientos tales como esquemas rítmicos (*ostinati*), melodías simples sobre esquemas armónicos dados, acompañamientos melódicos y armónicos, introducciones, etc.

Actividad

3. Realizar arreglos instrumentales simples para canciones conocidas, aplicando el principio de variación tímbrica y dinámica en las repeticiones y contrastes e incorporando optativamente la voz.

Complementariamente, puede realizarse alguna(s) de las siguientes actividades:

- Escuchar y comparar versiones instrumentales derivadas de obras para la interpretación vocal. Reconocer diferencias entre diversas versiones de una misma obra, discriminando elementos del lenguaje musical empleados en el arreglo.

- Componer secuencias instrumentales y obras breves utilizando elementos básicos del lenguaje musical.
- Perfeccionar la ejecución de instrumentos aprendida en la Educación Básica. Incorporación de otros instrumentos (de teclado –electrónicos y tradicionales o “acústicos” – por ejemplo). Empleo de los instrumentos que los alumnos y alumnas estudien en forma particular.

Indicaciones al docente

El propósito fundamental del contenido 1 es lograr que el estudiante conozca los instrumentos en cuanto *objetos* productores de música: reconocer los principios acústicos que determinan su funcionamiento y su sonoridad, establecer criterios válidos para su clasificación, analizar las clasificaciones conocidas a partir de los criterios que las determinan y –eventualmente– crear sus propios instrumentos con formas originales, a partir de la reproducción de especies existentes o como variación o combinación de ellas.

Una metodología adecuada deberá propender a que el alumno o alumna tenga la posibilidad de explorar instrumentos para descubrirles nuevas sonoridades. Probar a partir de la experimentación con modos de acción diferentes y descubrir zonas de ataque que no sean las habituales. Emplear mediadores de materiales variados y manejar los principios acústicos en los que se basa el funcionamiento tradicional del instrumento. Este proceso de exploración podrá incluir, además, la producción sonora con instrumentos de generación electrónica (teclados, sintetizadores y otros), la ejecución de instrumentos tradicionales empleando recursos propios de las nuevas tecnologías (formas de amplificar, ecualizar o de distorsionar, por ejemplo) y la exploración con un *software* editor de música.

Previamente al trabajo con los estudiantes, será indispensable que el docente se prepare como un buen “explorador sonoro” y vaya observando, analizando y ordenando cuidadosamente los procesos y momentos que se van sucediendo en su trabajo. De este modo, podrá estar en condiciones de plantear al alumno o alumna preguntas y problemas que orienten su actividad e ir formulando sugerencias pertinentes durante la realización de la misma.

La inclusión del contenido 2 obedece al propósito de que el estudiante conozca algunas cuestiones básicas relacionadas con los instrumentos musicales, a saber: a) que éstos varían según las culturas, los repertorios y los periodos históricos; b) que las diferentes culturas, repertorios y periodos agrupan los instrumentos de maneras propias y específicas, llegando a tener sus propias “orquestas” o grupos característicos; c) que los instrumentos adoptados por una cultura determinada son modificados en función de las nuevas condiciones, y sus usos pueden llegar a ser muy diferentes a los de la cultura de origen; y d) que en todas las culturas existen géneros exclusivamente instrumentales que es importante conocer. El acercamiento a estas temáticas es precedido por un estudio de los diferentes repertorios musicales, sus características y las influencias que se producen entre ellos.

Para lograr estos propósitos, la metodología más eficaz será la que ponga al estudiante en contacto con la música misma, a través de la audición de grabaciones, la observación de videos y la asistencia a eventos musicales de la más variada índole posible. Estas audiciones deberán ser preparadas por el docente, entregando la información necesaria y formulando las preguntas que le parezcan más adecuadas para lograr lo propuesto, de acuerdo a las características de los jóvenes con los que esté trabajando.

La culminación de esta unidad, con el desarrollo de su tercer contenido, espera ver al alumnado involucrado en la ejecución de instrumentos, formando agrupaciones variadas dentro del curso e integrando el trabajo con la voz y el movimiento.

La actividad de práctica instrumental aparece orientada en dos direcciones: a la formación de grupos instrumentales y como acompañamiento al canto. La primera de ellas sugiere al docente que, junto con enseñar algunos instrumentos de ejecución relativamente fácil (sikus, por ejemplo), retome y profundice los aprendizajes de la Educación Básica, aproveche los eventuales aprendizajes instrumentales que los estudiantes realizan en otras instituciones e incluya los instrumentos que ellos tengan en sus hogares. Así podrá hacerse eco de los intereses y conocimientos previos, realizando un trabajo motivador que garantice resultados positivos. Esta tarea exige del profesor o profesora una preocupación especial en la selección y preparación del material que aproveche los

Buscando ideas para nuestro proyecto

A partir de los contenidos de la presente unidad es posible derivar interesantes temáticas de proyectos musicales integradores. Por ejemplo, exposiciones de los instrumentos creados, conseguidos o adquiridos durante el tiempo de trabajo (con demostraciones sonoras y ejecuciones de obras tradicionales o compuestas por los estudiantes); ejecuciones públicas de obras instrumentales por los alumnos y alumnas del curso, con un repertorio unificado en torno a un “hilo conductor” relacionado a las temáticas tratadas en el año; organización de recitales y/o presentaciones en el colegio de solistas y grupos de alumnos y profesionales que ejecuten música instrumental de los diferentes repertorios; concursos de arreglos instrumentales de canciones conocidas, estudios monográficos sobre algunos instrumentos (incorporando recursos audiovisuales e informáticos), etc.

diferentes niveles de aprendizaje de los estudiantes. Dicho de otro modo, el docente deberá tratar de que ningún estudiante se sienta marginado del trabajo instrumental.

La realización de arreglos por parte de los alumnos y alumnas deberá recurrir a los conocimientos adquiridos con anterioridad y poner en juego recursos ya probados –en especial la variación tímbrica, las repeticiones y contrastes– respetando la estructura de la obra. El trabajo se enriquece notablemente cuando se incorpora la voz y en la medida que se practica la audición analítica y comentada de arreglos realizados por músicos reconocidos.

Evaluación

Para evaluar los contenidos 1 y 2 de esta unidad, puede considerarse –entre otros– los criterios detallados en el Anexo 5, Criterios y formas de evaluación, bajo los numerales 2 y 4. Para el contenido relativo a la práctica instrumental, se sugiere considerar los criterios detallados en los numerales 3.1, 3.2 y 3.4.



Unidad 4

Realización de un proyecto musical integrador

Aprendizajes esperados

Como resultado de los procesos y productos desarrollados en el trabajo de esta unidad, el alumnado:

- Integra los conocimientos, habilidades y disposiciones musicales adquiridos mediante el trabajo en las demás unidades del programa, demostrando disposición hacia el trabajo creativo (perseverancia, espíritu investigativo, flexibilidad).
- Domina conceptos y habilidades, aplicándolos al desarrollo del proyecto, empleando el vocabulario técnico-musical aprendido y demuestra capacidad de trabajo individual y cooperativo.
- Exhibe en su trabajo musical la capacidad de innovación e imaginación, el empleo del sentido estético durante el proceso de búsqueda y selección de soluciones musicales y el dominio técnico de los recursos empleados.
- Comunica los resultados del proyecto a cierta comunidad (compañeros, profesores, apoderados, familias, etc.).
- Reflexiona sobre los alcances y consecuencias del trabajo creativo, relacionando el proyecto con otros trabajos anteriores, con objetivos de largo plazo y con la percepción de las propias capacidades creativas: estilo propio de trabajo, valoración de los progresos, estrategias de autocorrección del curso del proceso, etc.

Orientaciones didácticas

La orientación de esta última unidad del programa apunta a brindar la posibilidad de que los estudiantes integren los conocimientos, habilidades y disposiciones musicales adquiridos a través del trabajo en las unidades precedentes. Consecuentemente, en el proyecto deben conjugarse los aprendizajes con las necesidades expresivas del alumno o alumna.

El método de proyectos consiste fundamentalmente en ofrecer oportunidades de elección para que los estudiantes puedan abordar los contenidos mínimos, utilizando diversos enfoques y metodologías complementarias. Esta modalidad busca hacer más atractivo e interesante el trabajo artístico musical, enfatizando y promoviendo aspectos tales como:

- a) La participación activa de todos los alumnos y alumnas para que puedan crear y expresarse a través de la música.
- b) El desarrollo de talentos y habilidades de acuerdo a las necesidades e intereses personales.
- c) La libre elección de los métodos, materiales sonoros y técnicas de ejecución y composición.
- d) Los procesos de investigación y la resolución de problemas, que supone el desarrollo de una actitud abierta, imaginativa y perseverante.
- e) Una orientación del trabajo en función de temas o centros de interés que son enfocados desde distintas perspectivas (apreciativa, interpretativa, compositiva).

Contenido

Desarrollo de un proyecto musical.

Desarrollo de un proyecto musical

Desarrollo de un proyecto de creación (interpretación, composición), producción musical (evento, exposición) o investigación musical (con comunicación de resultados en un formato entre varios posibles: artículo, grabación fonográfica, videográfica o multimedial, revista, página web, programa radial o televisivo, etc.), contemplando las diferentes etapas propias de un proyecto:

- a) Elección de un tema.
- b) Planificación de objetivos y procedimientos.
- c) Ejecución o desarrollo del proyecto.
- d) Evaluación de sus resultados.

Ejemplos de actividades

Actividad

1. Elegir un tema que permita la integración de un conjunto significativo de contenidos, dominios y habilidades correspondientes a los trabajados en una o más de las unidades precedentes.

Actividad

2. Desarrollar procedimientos de planificación, ejecución y evaluación grupal del proyecto, atendiendo a las orientaciones del docente y a los criterios generales para la formulación de proyectos de creación o producción musical.

Actividad

3. Ejecutar el proyecto.

Actividad

4. Exponer los trabajos realizados a través del proyecto ante la comunidad cercana o relacionada al liceo o colegio (alumnos, profesores, apoderados, barrio, comuna, etc.), incluyendo –además del resultado musical mismo– aspectos tales como información acerca de su génesis, sus objetivos, los problemas planteados y las posibles implicaciones futuras de los resultados obtenidos.

Indicaciones al docente

Los temas para un proyecto pueden ser bastante amplios (como por ejemplo, “El paisaje sonoro”; “Concurso de arreglos de canciones a la Tierra”, o más focalizados (“Música incidental para una obra de teatro ecológico”; “Música para un video-clip sobre la vida en un pueblo rural chileno”; “Interpretaciones de músicas del mundo en instrumentos de cuerda”; etc.).

En la sección *Buscando ideas para nuestro proyecto*, que aparece al final de cada una de las tres primeras unidades del programa, hay orientaciones e ideas que pueden servir como punto de partida en la elección de un tema y el planteamiento de objetivos. En todo caso, las posibilidades son mucho más amplias que las sugeridas y el docente deberá procurar dar prioridad a las ideas originales del alumnado.

El trabajo docente debe tener presente que:

- a) La puesta en práctica del método de proyectos debe ser gradual, de modo que alumnos y alumnas se familiaricen con el sistema. En este sentido, se recomienda acompañar y orientar a los estudiantes en las distintas etapas, especialmente durante el comienzo del trabajo.
- b) El trabajo que hacen alumnas y alumnos, tanto en clases como fuera del establecimiento, varía de acuerdo a los distintos proyectos. Lo importante es que cada uno trabaje de acuerdo a los requerimientos de su proyecto, lo cual supone una programación cuidadosa de las distintas etapas.
- c) Es necesario entregar orientaciones generales sobre los diversos recursos y técnicas, las que se pueden introducir de acuerdo a los medios expresivos, grupos de trabajo y sus respectivas actividades. Con este propósito, debe aprovecharse el desarrollo que el alumno o alumna haya alcanzado en el manejo de conceptos, técnicas y destrezas aprendidos en las tres unidades precedentes. En los casos en que el proyecto comience a desarrollarse en paralelo al tratamiento de alguna de las otras unidades del programa, el docente deberá brindar asesoría a los ejecutores, puntualizando y señalando relaciones y alcances conceptuales entre los contenidos de dicha unidad y las problemáticas específicas planteadas por cada proyecto. Dado que la realización de cada proyecto requerirá de mucho trabajo de integración de los diversos aprendizajes, es importante que las horas de clase sean bien aprovechadas para evaluar, corregir y ajustar la orientación y alcances del trabajo realizado.
- d) Es muy probable que el producto final varíe respecto a la formulación inicial del proyecto. En este sentido, conviene que exista cierta flexibilidad para que, en la medida que sea necesario, se

modifiquen los objetivos, materiales, técnicas, etc. Incluso, en algunos casos muy calificados, puede ser conveniente sugerir un cambio de proyecto. Sin embargo, para que el método funcione, es necesario que la gran mayoría de alumnos y alumnas se hagan responsables de su propuesta inicial, respondiendo de acuerdo a lo programado.

Es importante dejar un registro de los proyectos, contemplando tanto el proceso de desarrollo como el producto final del trabajo. En los casos de proyectos de creación, esto puede realizarse mediante grabaciones en cinta-cassette, video o varias formas combinadas de registro y seguimiento del proceso. En la evaluación de los proyectos, el docente debe considerar el desarrollo de los mismos, tanto desde las características y dominios de cada estudiante, como desde el proceso mismo (estados de avance) y los resultados obtenidos, en términos de calidad y comunicación a la comunidad. El profesor o profesora debe procurar que los estudiantes tengan la posibilidad de conocer y examinar lo que han hecho los demás (ver más adelante en Anexo 5, Criterios y formas de evaluación).

Evaluación

Para evaluar los contenidos de esta unidad, puede considerarse los criterios señalados en los puntos 3 y 5 del Anexo 5, Criterios y formas de evaluación.

Anexo 1: Glosario

Las definiciones de los conceptos incluidos en el siguiente glosario tienen por único propósito clarificar el sentido o uso de algunos términos incluidos en el presente programa. Por lo tanto, deben entenderse en su sentido funcional. Se ha prescindido de las acepciones estrictamente técnicas, para beneficio de la comprensión práctica y, al mismo tiempo, evitar la enumeración de diversas definiciones técnicas o musicológicas, las que suelen presentar grados variables de discrepancia según el caso. Asimismo, todos aquellos términos musicales que no ofrecen mayores discrepancias semánticas han sido omitidos, esperando que su aclaración sea buscada por el docente en los diccionarios de música.

Algunos textos consultados para la elaboración del presente glosario y que se sugieren como referencia para los docentes son:

Amenábar, Juan (1975). *Consideraciones acerca de la obra musical en la sociedad de consumo*. Tesis de incorporación a la Academia de Bellas Artes, del Instituto de Chile, Chile.

Donoso, Jaime (1997). *Introducción a la música en veinte lecturas*. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica, Chile.

Godoy, Álvaro y González, Juan Pablo (Eds.) (1995). *Música Popular Chilena, 20 años. 1970-1990*. Ministerio de Educación, División de Cultura, Departamento de Programas Culturales, Chile.

González, Juan Pablo (1986). *Hacia el estudio musicológico de la música popular latinoamericana*. En: Revista Musical Chilena, XL/165: 59-84. Facultad de Ciencias y Artes Musicales. Universidad de Chile, Chile.

Mills, Janet (1997). *La música en la Enseñanza Básica*. Editorial Andrés Bello, Chile.

Poblete, Carlos (1981). *Estructuras y Formas de la Música Tonal*. Ediciones Universitarias de Valparaíso, Chile.

A CAPPELLA (CANTO)

Ejecución vocal (generalmente cantada) que se realiza sin acompañamiento instrumental.

AGÓGICA

Se refiere especialmente a las alteraciones del “tempo” con fines expresivos y de fraseo (pausas, silencios, rubato, acelerando, rallentando, etc.).

ANÁLISIS (MUSICAL)

Estudio de una obra o fragmento musical con el fin de examinar sus partes y/o elementos constitutivos, con la intención de caracterizarlos y relacionarlos.

ATAQUE

Acción mediante la cual se inicia la producción de un sonido.

COMPOSICIÓN

Puede entenderse a la “composición” en el ámbito del liceo o colegio como “todos los actos de invención musical hechos por cualquiera en cualquier estilo”, considerándose que el término componer involucra “actividades tales como improvisar o arreglar, estilos particulares de componer, y no procesos diferenciados. (...) Al improvisar, la composición y la interpretación suceden al mismo tiempo: el intérprete com-

pone a medida que va tocando. Arreglar consiste en adaptar otra composición. Por lo tanto, un compositor puede hacer un arreglo para piano de una melodía folklórica, o de una obra de Händel.” (Mills, op. cit., págs. 43-44).

COREOGRAFÍA

Relacionado con la danza y el movimiento corporal. En el presente programa se entenderá por tal a la combinación creativa de actitudes corporales, pasos y desplazamientos realizados en un espacio y en un tiempo determinados.

CREACIÓN MUSICAL

Se estima que la conceptualización del factor “creatividad musical” reviste una especial complejidad y que, en todo caso, no es reductible sólo a la actividad de “composición musical”. En efecto, entendemos que los actos y procesos de creación musical involucran de distinta manera, y con grados de profundidad variable, los ámbitos de la composición, la interpretación e incluso ciertas formas de apreciación, sobre todo aquéllas realizadas por quien se haya involucrado en un proceso de composición o interpretación musical individual.

CUALIDADES DEL SONIDO

Se aplica a aquellas propiedades elementales o básicas que permiten caracterizar a un sonido: duración, altura, intensidad, timbre y transiente (iniciación o ataque). Se ha preferido la denominación de “cualidades” al tradicional término “parámetros”, ya que este último no es del todo exacto en su tradicional aplicación en el vocabulario musical, pues un parámetro corresponde a la cantidad de una variable a la que se le puede asignar un valor numérico determinado. Como esto no es posible de realizarse en el caso del timbre, dado los componentes subjetivos de su caracterización, resulta más adecuado el empleo del término “cualidades” para designar a aquellos elementos del sonido que lo caracterizan como tal.

CUERPO VIBRANTE

Denominación que recibe la parte de un instrumento que se pone directamente en vibración en el momento de la activación (por ejemplo, la cuerda en el violín, la columna de aire en un clarinete, el parche en un bombo, el instrumento completo en un triángulo). La clasificación de los instrumentos musicales de Hornbostel y Sachs establece su primera categorización a partir del tipo de cuerpo vibrante.

EJECUCIÓN NO TRADICIONAL

Ejecución de un instrumento con formas o en modalidades que no son los habituales (por ejemplo, soplar una flauta desde cualquiera de los orificios para los dedos, hablar sobre la boca de la guitarra, pulsar directamente las cuerdas de un piano, etc.). En algunas ocasiones, en este programa se emplea la denominación técnicas no tradicionales, o bien alternativas, o no convencionales.

ELEMENTOS DEL LENGUAJE MUSICAL

Ver Elementos básicos de construcción y expresión musical.

ELEMENTOS BÁSICOS DE CONSTRUCCIÓN Y EXPRESIÓN MUSICAL

Denominamos así a todos aquellos componentes de la organización musical o de su proceso de construcción que permiten su caracterización individual y su dinámica expresiva. La separación de estos componentes siempre se ha hecho con un propósito didáctico, ya que sólo serán una abstracción expositiva, en tanto no lleguen a integrarse en determinadas estructuras musicales. Aunque algunos conceptos pueden ser concebidos como incluyentes de otros considerados como “elementos”, esto sólo ocurre desde determinados puntos de vista analíticos (incluso, puede apreciarse un grado de superposición con las “cualidades” del sonido). Consecuentemente, hemos optado por expli-

tar una lista sumatoria de todos aquellos conceptos considerados como “elementos de la música” por diversos autores y textos: silencio, pulsación (tempo), ritmo, melodía, armonía, timbre, escala, dinámica; frase, textura, forma; afinación y temperamento; nomenclatura de expresión musical.

ESTRUCTURA MUSICAL

Orden determinado de las partes y el conjunto de una obra.

FORMA MUSICAL

Aspecto perceptible o apariencia de la organización de una obra musical. Es sinónimo de la identidad musical específica de una obra.

FORMAS DE CONSTRUCCIÓN MUSICAL

Organización de los sonidos según principios de permanencia, cambio y retorno: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación, etc. Las formas de construcción musical son una dimensión central en la constitución de ciertas “lógicas” compositivas e interpretativas de diversas tradiciones, repertorios y estilos.

GÉNEROS MUSICALES

Término determinado por el tipo de medio sonoro para el que está hecha o con que se interpreta una obra musical. Así, hablamos de género vocal, instrumental o mixto, según si la música es ejecutada a través de la voz, los instrumentos o si se utilizan ambos recursos, respectivamente. Cabe señalar que algunos autores tienden a identificar el concepto de género musical con el de tímbrica. En el contexto de este programa, el concepto de tímbrica es central en la determinación del género musical, pero no resulta abarcador de todo el campo semántico del concepto de género, que contempla indirectamente una consideración de las diversas tradiciones compositivas y repertorios.

GRAFICACIÓN NO TRADICIONAL (ALTERNATIVA)

Formas de graficar los sonidos musicales que no corresponden a la más habitual. En el contexto del presente programa, son las grafías que los propios estudiantes inventan para escribir sus creaciones o para representar algunos de los elementos de la música. Pueden denominarse no convencionales o alternativas.

GRAFICACIÓN TRADICIONAL (CONVENCIONAL)

Forma de graficar la música empleada habitualmente.

INSTRUMENTOS DE GENERACIÓN ELECTRÓNICA

Instrumentos electroacústicos (teclados, sintetizadores, guitarras y bajos eléctricos; eventualmente otros instrumentos tradicionales adaptados a esta modalidad).

INSTRUMENTOS TRADICIONALES

Instrumentos usados tradicionalmente en la música desde sus comienzos. Instrumentos de la orquesta; instrumentos folklóricos de las diferentes culturas del planeta. También se denomina así a los instrumentos cuyos sonidos no son generados electrónicamente ni requieren necesariamente de amplificación. Los instrumentos tradicionales también son llamados acústicos.

INTERPRETACIÓN O EJECUCIÓN

Se aplica a toda realización musical que actualiza los sonidos musicales por medios vocales o instrumentales. Incluye tanto la decodificación sonora de diversas grafías como las diferentes formas de improvisación y de ejecución de repertorios cuya transmisión y aprendizaje se realiza por medios no escritos.

INTERVENIR OBRAS

Término usado en este programa para designar la acción de incorporarse a tocar o cantar junto

a una grabación. Usado también cuando esta incorporación recurre a la voz en forma no tradicional o cuando se ejecutan objetos sonoros.

LUGAR DE ATAQUE

Parte o lugar del instrumento sobre la cual se ejerce la acción de activación o ataque (por ejemplo, producir el sonido del violín en el lugar habitual o producirlo detrás del puente; tocar un bongó sobre los parches o golpear la madera; redoblar una caja en el centro del parche o cerca del aro, etc.). El lugar de ataque tiene importante incidencia en el tipo de sonido resultante.

MEDIADORES

Elementos o artefactos usados para producir el sonido en el instrumento: arco, baquetas, martinetes, mazos, etc. La calidad material de los mediadores tiene incidencia en la cualidad sonora del timbre producido.

MODOS DE ACCIÓN INSTRUMENTAL

Forma o acción empleada para poner en vibración el instrumento: golpear (con las manos abiertas, con los dedos, con las uñas, a través de un mecanismo, etc.), sacudir, frotar, raspar, soplar, pulsar, rasguear, entrechocar y otras.

MÚSICA DE CONCIERTO

Denominación que en el presente programa recibe el repertorio musical llamado comúnmente docto, clásico, culto, académico, de arte superior, serio, etc.

MÚSICA ÉTNICA

Repertorio musical propio de comunidades primitivas o puras, con poca o nula influencia de otras corrientes musicales. Música indígena, en el caso de Chile y Latinoamérica.

MÚSICA FOLKLÓRICA O TRADICIONAL

Repertorio musical representativo de ciertas

culturas, comunidades o países, y que es estudiada por la disciplina llamada Folklore o Folclor. A diferencia de la música étnica, en su evolución ha sufrido importantes procesos de aculturación y está sometida a influencias de otras músicas o repertorios. En Chile y Latinoamérica, la música que muestra mezclas indígenas, europeas y/o africanas.

MÚSICA POPULAR

Repertorio musical que, en su mayor parte, se caracteriza por su difusión masiva a través de la industria cultural. Es una música que en algún momento estuvo o está de moda y que es difundida profusamente por medios como la radio y la televisión. El musicólogo Carlos Vega acuñó para ella el nombre de mesomúsica. Dentro del repertorio popular suele reconocerse subgrupos o categorías que no son necesariamente excluyentes entre sí, entre las que destacan las llamadas música popular urbana, música popular rural (Godoy y González) y la música de consumo, comercial o de industria musical (Amenábar). El calificativo de música popular urbana hace referencia a que su creación y difusión se lleva a cabo preferentemente desde las ciudades, para diferenciarla de una “ruralidad” atribuida, por lo general, a la música folklórica. No obstante, el término música popular rural, alude precisamente a un repertorio popular que tiene una difusión principalmente en medios rurales. En lo que respecta a la llamada música de consumo o de industria musical, el compositor chileno Juan Amenábar (op. cit.) sugiere que este repertorio musical se caracteriza por gastarse, acabarse, agotarse, disiparse o extinguirse con celeridad, como consecuencia de ser creado, promovido o difundido por los centros de consumo y medios de distribución masiva de música y eventos musicales. Según este autor, los procesos de industrialización y comercialización masiva pueden afectar tanto a los repertorios “culto”, “popular” y “folklórico”, en

la medida en que sean manipulados comercialmente para su venta a gran escala.

OBJETOS SONOROS

En el presente programa, se denomina así a aquellos objetos cotidianos que, sin ser instrumentos, son usados como tales (por ejemplo, un vaso desechable, una botella plástica de aceite, una hoja de papel, etc.).

PRINCIPIOS ACÚSTICOS BÁSICOS

Ciertas características de los instrumentos y de las condiciones de transmisión que inciden en la calidad del sonido producido y que pueden determinar su funcionamiento (por ejemplo, grosor, tensión y longitud de la cuerda, grosor o tensión de un parche, longitud y ancho de un tubo, volumen de la caja de resonancia, característica del medio difusor: acústica, electrónica, etc.). Las modificaciones intencionales operadas en función de estos principios tienen gran importancia en la exploración sonora que pueda realizar el estudiante.

PROPIEDADES EXPRESIVAS

Son aquellos componentes de las estructuras musicales incorporados como un recurso de interpretación o composición, para producir determinados efectos característicos o “idiosincráticos” de una obra o estilo.

RECURSOS INTERPRETATIVOS

Elementos y procesos de expresión de los que se sirve la ejecución musical.

REPERTORIOS MUSICALES

Conocidos también como tipos de música o estratos musicales. En el presente programa se ha preferido no emplear esta última acepción, por poseer cierta connotación jerárquica o discriminativa, la que, en último término, podría hacerse extensiva a las personas, grupos, culturas o subculturas que practican los diversos tipos de música.

En el programa, el término contempla los repertorios de concierto, popular urbano, folklórico y étnico.

SECUENCIAS INSTRUMENTALES

Debe entenderse como tales a las secuencias sonoras cuando son realizadas con instrumentos musicales.

SECUENCIAS SONORAS

Productos musicales derivados del acto de componer (ver composición), que por su simpleza y escasa duración no podrían recibir el calificativo de obras o composiciones. Pueden ser realizadas con cualquier agente sonoro (voz, instrumento, objeto sonoro).

SOPORTES

Medio físico o material en el que se “envasa” o registra la música. Extensivo a disco (de vinilo o compacto), cassette, video, etc.

TÉCNICAS NO TRADICIONALES

Ver ejecución no tradicional.

TIPOS DE MÚSICA

Ver repertorios musicales.

Anexo 2: Bibliografía y repertorio

Unidades

1	2	3	4	
■		■		Akoschky, J. (1988) <i>Cotidiáfonos. Instrumentos sonoros realizados con objetos cotidianos</i> . Ricordi, Argentina.
	■	■		Alsina, P. y otros (1997) <i>Graó Música</i> . Ediciones Mil Hojas Ltda., España.
			■	Ander-Egg, E. y Aguilar, M.J. <i>Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales</i> . Editorial Lumen, Argentina, 1995.
		■		Andrés, R. (1995) <i>Diccionario de Instrumentos Musicales. De Píndaro a J. S. Bach</i> . Biblograf S.A., España.
■		■		Aretz, I. (1980) <i>Síntesis de la Etnomúsica en América Latina</i> . Monte Ávila Editores, Venezuela.
	■	■		Asociación de Guías y Scouts de Chile (1979) <i>Cantos para todos</i> . Asociación de Guías y Scouts de Chile. Chile.
	■	■		Bas, J. (s/f) <i>Tratado de la Forma Musical</i> . Ricordi, Argentina.
		■		Berendt, J. (1993) <i>El Jazz</i> . Fondo de Cultura Económica, México.
	■			Canuyt, G. (1949) <i>La Voz</i> . Editorial Hachette, Argentina.
■	■	■		Claro, S. (1979) <i>Oyendo a Chile</i> . Editorial Andrés Bello, Chile.
■		■		Copland, A. (1992) <i>Cómo escuchar la música</i> . Santafé de Bogotá, Fondo de Cultura Económica, Colombia, (1ª ed. en inglés: 1939)
■		■		Delalande, F. (1995) <i>La Música es un Juego de Niños</i> . Ricordi, Argentina.
	■	■		Escárate, T. (s/f) <i>Frutos del País</i> . Chile, LOM Ediciones, Chile.

1	2	3	4	
	■	■		Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile (comps.) <i>Canciones para la Juventud de América</i> , vols. I y II (1957 y 1960). Ediciones del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, Chile.
	■			Fux, M. (1976) <i>Danza, Experiencia de Vida y Educación</i> . Paidós, Argentina.
			■	Gardner, H. (1994) <i>Educación artística y desarrollo humano</i> . Paidós, Argentina.
■				Golés, A. (1967) <i>La música de nuestro tiempo</i> . Ediciones Era, México.
■				Grau, J. (s/f) <i>Contaminación del Aire y Ruido</i> . Oikos-Tau, Chile.
	■	■		Hemsey, V. (1983) <i>La Improvisación Musical</i> . Ricordi, Argentina.
	■			Hemsey, V. (1973) <i>Para divertirnos cantando. Cancionero recreativo para escuelas y campamentos</i> . Ricordi, Argentina.
	■			Hemsey, V. y Graetzer, R. (1978) <i>Canten, Señores Cantores. 150 canciones tradicionales argentinas. Tomo II, Adolescentes</i> . Ricordi, Argentina.
■				Matras, J.J. (1988) <i>El Sonido. En: Muy Interesante</i> , Biblioteca de Divulgación Científica, N° 53. Ediciones Orbis, Argentina.
■	■	■		Michels, U. (1994) <i>Atlas de Música</i> . (Dos vols.). Alianza Editorial, España.
■	■	■	■	Mills, Janet (1997) <i>La música en la Enseñanza Básica</i> . Editorial Andrés Bello, Chile.
	■	■		Paraire, Ph. (1992) <i>50 Años de Música Rock</i> . Ediciones del Prado, España.
	■			Patiño, G. (1968) <i>Introducción al Canto Coral, 60 canciones</i> . Editorial Guadalupe, Argentina.
■		■		Paynter, J. (1991) <i>Oír, Aquí y Ahora. Una introducción a la música actual en las escuelas</i> . Ricordi, Argentina.

1	2	3	4	
	■	■		Plath, O. (1994) <i>Folclor chileno</i> . Editorial Grijalbo, Chile.
		■	■	Plath, O. (1995) <i>Geografía del mito y la leyenda chilenos</i> . Editorial Grijalbo, Chile.
	■	■	■	Poblete, C. (1981) <i>Estructuras y Formas de la Música Tonal</i> . Ediciones Universitarias de Valparaíso, Chile.
	■		■	Saitta, C. (1997) <i>Trampolines Musicales</i> . Ediciones novedades educativas, Argentina.
	■		■	Schafer, R.M. (1982) <i>Limpieza de oídos</i> . Ricordi Americana, Argentina.
	■		■	Schafer, R.M. (1983) <i>El compositor en el aula</i> . Ricordi Americana, Argentina.
	■		■	Schafer, R.M. (1984) <i>El rinoceronte en el aula</i> . Ricordi Americana, Argentina.
	■		■	Schafer, R.M. (1984) <i>Cuando las palabras cantan</i> . Buenos Aires, Ricordi Americana, Argentina.
	■		■	Schafer, R.M. (1985) <i>El nuevo paisaje sonoro</i> . Buenos Aires, Ricordi Americana, Argentina.
	■		■	Schafer, R.M. (1994) <i>Hacia una Educación Sonora</i> . Pedagogías Musicales Abiertas, Argentina.
			■	Starico de Accomo, M. (1996) <i>Los Proyectos en el Aula</i> . Editorial Magisterio del Río de La Plata. Argentina.
	■			Stokoe, P. (1974) <i>La Expresión Corporal y el Adolescente</i> . Barry, Argentina.
	■		■	Tranchefort, F.R. (1985) <i>Los Instrumentos Musicales en el Mundo</i> . Alianza Música, España.
			■	Urbina, A. (1997) <i>Danzas Tradicionales Chilenas para Grupos Instrumentales Escolares</i> . Ediciones Pajarito Verde, Chile.

1	2	3	4
	■		
		■	
■			
■			

Urbina, A. (1998) *Adivina, Pequeño Cantor. Adivinanzas tradicionales Chilenas Musicalizadas para Iniciar el Trabajo Coral en la Escuela*. Ediciones Pajarito Verde, Chile.

Varios autores (1980) *Coros Infantiles (A dos y tres voces)*. Departamento de Extensión Cultural, Ministerio de Educación, Chile.

Varios autores (1973) *La Contaminación*. Biblioteca Salvat de Grandes Temas, N° 1. Salvat, España.

Varios autores (1973) *La Música Contemporánea*. Biblioteca Salvat de Grandes Temas, N° 22. Salvat, España.

Anexo 3: Fonografía

Obras, autores y/o intérpretes recomendados

(seleccionados dentro de una amplísima gama de posibilidades a las que el docente puede recurrir)

A. Música Experimental

Amenábar, Juan (Chile)	Henry, Pierre (Francia)	Schidlowsky, León (Chile)
Asuar, José Vicente (Chile)	Kagel, Mauricio (Argentina)	Serra, José María (Argentina)
Berio, Luciano (Italia)	Ligeti, Giörgy (Transilvania)	Stravinsky, Igor (Rusia)
Boulez, Pierre (Francia)	Lutolawsky, Witold (Polonia)	Stockhausen, Karlheinz (Alemania)
Cáceres, Eduardo (Chile)	Messiaen, Olivier (Francia)	Varèse, Edgard (Francia)
Cage, John (EEUU)	Nono, Luigi (Italia)	Vera, Santiago (Chile)
Chávez, Carlos (México)	Penderecky, Krzysztof (Polonia)	Webern, Anton (Austria)
Eimert, Herbert (Alemania)	Pousseur, Henry (Bélgica)	Xenakis, Iannis (Rumania)
Garrido-Lecca, Celso (Perú)	Ramírez, Hernán (Chile)	
Gorecky, Henryk (Polonia)	Rifo, Guillermo (Chile)	
Guarello, Alejandro (Chile)	Schaeffer, Pierre (Francia)	

B. Cantantes: Lieder, Opera, Música Sacra

Kiri Te Kanawa, soprano	Christa Ludwig, contralto	Luciano Pavarotti, tenor
Gundula Janowitz, soprano	Tatiana Troyanos, contralto	Ramón Vinay, tenor
Verónica Villarroel, soprano	Marta Rose, contralto	Dietrich Fischer-Dieskau, barítono
Rosita Serrano, soprano	José Carreras, tenor	Karl Ridderbusch, bajo
Cathy Berberian, soprano	Peter Schreier, tenor	
Victoria Vergara, mezzosoprano	Plácido Domingo, tenor	

C. Música folklórica chilena

Grupo Magisterio de Iquique (norte)	Agenpoch: Canto a lo Humano y a lo Divino en la Sexta Región. Rancagua, Asociación Nacional de Poetas Populares y Payadores de Chile: Poesía popular cantada. Varias grabaciones (centro)
Conjunto Folklórico de la Universidad del Norte (norte)	Grupo Paillal (centro)
Conjunto Folklórico del Instituto Profesional de Arica (norte)	Hermanas Freire (centro)
Archivos del Folklore Chileno. Volúmenes del 1 al 5. Santiago, Instituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile (centro)	Grupo Llauquil (sur)
	Rosario Hueicha (sur)
	Conjunto Folklórico del Magisterio de Castro (sur)

D. Música folklórica latinoamericana

- Leda Valladares (Argentina)
- Las Canciones Folklóricas de la Argentina/Antología. Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”, Secretaría Nacional de Cultura, Ministerio de Educación y Cultura de la República Argentina.
- Bolivia Manta (Bolivia)
- Norte Potosí (Bolivia)
- Kolla Marka (Bolivia)
- Awatiñas (Bolivia)
- Trio Morales-Pino (Colombia)
- Música Tradicional y Popular Colombiana (Serie de 10 discos LP con fascículos). Bogotá, Procultura, S.A., 1987.
- Cancionero Noble de Colombia (Colombia)
- Septeto nacional de Ignacio Piñero (Cuba)
- Irakere (Cuba)
- Arak-Pacha (Chile)
- Ñanda Mañachi (Ecuador)
- Los Corazas (Ecuador)
- Música de Mariachis (México)
- Música de Marimbas de Costa Rica, Nicaragua y Guatemala.
- Perú Negro (Perú)

E. Música étnica universal

Grabaciones de los sellos Auvidis/Unesco/Consejo Internacional de la Música (Francia); Auvidis/Ethnic (Francia); Buda Records/Colección Música del Mundo (Francia); EPM Musique (Francia); Elektra-Nonesuch/Explorer Series (USA).

F. Música de programa/música inspirada en el paisaje

1. UNIVERSAL

Grieg. Edvard:
Suite Peer Gynt N°1
Groffé, Ferde:
Suite del Gran Cañón
Holst, Gustav:
Los Planetas
Smetana, Bedrich:
El Moldava
(del ciclo Mi Patria)
Vivaldi, Antonio:
Las cuatro estaciones

2. LATINOAMERICANA

Chávez, Carlos:
Tambuco/Tocata para instrumentos de percusión
Ginastera, Alberto:
Estancia, Suite de ballet
Moncayo, José Pablo:
Huapango
Revueltas, Silvestre:
Sensemaya
Villa-Lobos, Heitor:
Bachiana Brasileira N°2
(El trencito)

3. CHILENA

Allende, Pedro: *La Voz de las Calles/Escenas Campesinas Chilenas*
Letelier, Alfonso: *La Vida en el Campo/Suite Aculeo*
Soro, Enrique: *Tres Aires Chilenos*
Urrutia, Jorge: *Pastoral de Alhué/La Guitarra del Diablo*

Anexo 4: Orientaciones metodológicas generales

UNA IDEA CENTRAL en cualquier enfoque metodológico es que las experiencias que los estudiantes viven en los colegios o liceos, al transitar por diferentes subsectores de aprendizaje, son experiencias de desarrollo. En función de esta idea, se presenta a continuación un conjunto de sugerencias válidas para el tratamiento de las diversas áreas temáticas contempladas en el programa.

La metodología deberá privilegiar un enfoque centrado en la disposición atenta, la distinción de rasgos importantes en los diversos ámbitos perceptuales e imaginativos, la improvisación, la experimentación, la elaboración de obras y comportamientos artísticos, la toma de perspectiva reflexiva y la integración de vivencias y conocimientos. El análisis de los contextos expresivos, emotivos, simbólicos y referenciales en que se inscriben las producciones artísticas, tiene fundamental importancia para alcanzar una mayor comprensión de los procesos creativos, de las diversas formas de cognición y expresión emocional y del valor artístico de las producciones.

El énfasis en estos aspectos debe generar las condiciones y ambientes para un trabajo espontáneo, concentrado, intuitivo, reflexivo y exploratorio, que aproveche la especial disposición de los adolescentes para indagar, cuestionar y reflexionar activamente sobre su entorno cultural y su realidad familiar y personal.

Se debe aplicar una metodología entendida en dos sentidos:

a) cada alumno o alumna en interacción con el ámbito de trabajo artístico en un papel protagonista, y

b) los estudiantes en un comportamiento social en que comparten, forman equipo, se integran y participan en proyectos.

Es aconsejable propiciar variadas modalidades didácticas. Por ejemplo, realizar talleres de creación, proyectos de curso que involucren distintos subsectores de aprendizaje, trabajos de investigación personal y grupal, visitas a centros artístico-culturales diversos y con objetivos también diversos: museos, galerías, teatros, conciertos, recitales, ferias, exposiciones –y, de ser posible, sitios en Internet–, etc. En la medida de lo posible, el alumnado puede realizar consultas a expertos o autores nacionales o internacionales contemporáneos, a través del correo electrónico. Esto permite que tomen contacto personal con las expresiones vivas de los diversos ámbitos de la cultura y con la dinámica de producción y creación propia a cada uno de ellos.

Es necesario que los estudiantes tengan muchas experiencias que les demanden mutua cooperación y responsabilidad personal y colectiva. Por ejemplo, que se organicen en equipos de trabajo para cantar en grupo o inventar una canción, para un montaje escénico-musical, etc.

Es también importante que los jóvenes puedan realizar reiteradas veces un mismo tipo de actividad y también que tengan oportunidad de manipular un mismo tipo de material (auditivo, visual, corporal-gestual, etc.). Diversos estudios han demostrado que cierto nivel de “redundancia” en estas actividades favorece el desarrollo de las capacidades de apreciación reflexiva y el manejo del propio proceso creati-

vo, de modo que proveer ciertos “contextos redundantes” no es una pérdida de tiempo, siempre que las actividades incorporen cada vez aspectos novedosos y variados enfoques, evitando la repetición mecánica de las actividades seleccionadas.

Una vez que sean abordados los contenidos tratados en el programa que sigue, deben seguir perfeccionándose e incorporándose en diversas actividades, en la medida de lo posible. A modo de ejemplo, la lectura musical (cuya enseñanza comienza sistemáticamente en el Segundo Ciclo de Educación Básica) y el canto a voces (conjuntos vocales, coro) implican actividades que requieren de un permanente desarrollo, en cuanto connotan el manejo de destrezas que tienden a perderse o atrofiarse si no se practican constantemente.

El conocimiento y comprensión requerido deben ser enseñados y desarrollados mediante las actividades prácticas de ejecución, composición, audición y apreciación. El profesor o profesora debe proveer una selección de músicas de variados géneros y estilos y de diversos períodos y tradiciones.

Algunas sugerencias de obras, autores, intérpretes y repertorios han sido incluidas en la fonografía recomendada (ver Bibliografía y Fonografía), pero esto constituye sólo una referencia o punto de partida para la selección que debe realizar el docente, en función de su propio conocimiento musical y experiencia pedagógica, el gusto y afinidades de los estudiantes, la atinencia en relación al contenido tratado y las posibilidades de contar con el material para ocuparlo en las clases.

El desarrollo de las capacidades perceptivas de escucha atenta y activa, y de memoria auditiva está condicionado por la riqueza de las experiencias musicales de los alumnos y alumnas.

Aunque escuchar, apreciar, componer y ejecutar (interpretar) pueden ser consideradas

como áreas discretas o separadas, existe una obvia y considerable superposición entre estos desempeños, la que puede ser aprovechada por el profesor o profesora para reforzar determinados aspectos de la enseñanza. Cuanto más integrada y práctica sea la aproximación del estudiante a estos dominios, el proceso de aprendizaje resultará más coherente y relevante.

Debe tenerse presente que un ejecutante muy hábil no necesariamente resultará ser el compositor más hábil y vice versa. No obstante, el profesor o profesora debe procurar que cada estudiante pueda alcanzar el mejor desarrollo posible en estas dimensiones del comportamiento musical, intentando incrementar su potencial expresivo y creativo.

El conocimiento y comprensión en los ámbitos de la audición y apreciación deben ser enseñados a través de la familiarización de los estudiantes con la identificación de características, géneros y estilos de un amplio espectro de músicas, incluyendo a la tradición “clásica” o “de concierto”, música folklórica, música popular urbana y músicas de diversas tradiciones y etnias. El alumno o alumna debe considerar las maneras en las cuales estas diferentes tradiciones evolucionan e interactúan, se mantienen o cambian a través del tiempo y en diversos lugares geográficos. También debe contemplar la contribución que hacen a estos procesos los compositores e intérpretes.

En síntesis, el profesor o profesora debe mantener una permanente actitud metodológica frente al proceso creador del estudiante, procurando ser un eficiente facilitador, evitando que éste se restrinja a la copia de modelos propuestos o estereotipos externos y orientándolo en la dirección de la originalidad de sus productos creativos. El desarrollo de habilidades, destrezas y técnicas deberá considerarse sólo como un medio para el desarrollo de diversas expresiones artísticas.

La consideración de las aptitudes e intereses de los alumnos y alumnas debe ser lo más amplia posible. El antiguo principio de aprendizaje que aconseja “partir de lo conocido hacia lo desconocido” sigue siendo plenamente válido. La atención prestada a los intereses de los estudiantes no significa que el docente deba renunciar a sus propios gustos y dominios musicales, pero la apertura mental de los alumnos y alumnas hacia diversos estilos, géneros y culturas musicales puede ser alentada significativamente por la actitud abierta e investigativa del docente. Consecuentemente, el profesor o profesora deberá ser un adecuado modelo, promoviendo una enseñanza interactiva que favorezca la creatividad, la duda, la curiosidad, la autoafirmación, la capacidad crítica y autocrítica.

Anexo 5: Criterios y formas de evaluación

1. ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LAS ARTES MUSICALES

Toda iniciativa evaluadora debe ser sensible a las etapas y a las trayectorias evolutivas, tanto del estudiante como de su trabajo. Esto sitúa el foco de la evaluación en un adecuado equilibrio entre la consideración del proceso de aprendizaje y los productos finales del trabajo de alumnos y alumnas.

Se sugiere que la evaluación no sólo contemple los aspectos de “producción” en el trabajo artístico, sino también una consideración, discusión y análisis estético y estilístico de obras musicales de diversos géneros y estratos, junto a una apreciación de los contextos culturales en los que estas obras son elaboradas.

El aprendizaje del arte musical implica un trabajo constante y de progresión “en espiral” sobre ciertos conceptos fundamentales, como el de estilo, y con ciertos problemas recurrentes, como interpretar una obra musical “con sentimiento” o expresivamente. Consecuentemente, la evaluación debe considerar que la adquisición de los dominios centrales para un comportamiento musical no se da en una secuencia temporal sucesiva, sino más bien como un desarrollo de conceptos y problemas fundamentales que se repiten de manera progresivamente sofisticada.

Por otra parte, una adecuada evaluación debe contemplar los efectos del contexto sobre los resultados y, consecuentemente, proporcionar los contextos que resulten más adecuados para evaluar las competencias del estudiante.

La evaluación pretende obtener información acerca de las habilidades y potencialidades del alumno o alumna, para permitir una optimización de su aprendizaje. Tal informa-

ción puede obtenerse más fidedignamente de la observación de los comportamientos habituales de éstos en su desempeño dentro de una tarea musical específica. La validez predictiva de la evaluación se mejora cuando es realizada en “condiciones de trabajo reales” y cuando permite inferir directamente una competencia musical, sin dar rodeos mediante las tradicionales facultades lógicas y lingüísticas.

La evaluación puede resultar más interesante y motivadora en la medida en que sea realizada en un contexto en el que los estudiantes trabajen en la resolución de problemas, proyectos o productos que les entusiasmen de verdad y motiven a obtener buenos resultados.

En las actividades de escuchar, interpretar o componer es posible observar algunas habilidades o competencias del alumno o alumna. No obstante, el principal propósito de la evaluación debe ser el de ayudar al docente y al estudiante a fijar objetivos para el futuro desarrollo musical.

También es necesario que las medidas correctivas o de incentivación de ciertas conductas sean determinadas a partir de la consideración de múltiples observaciones y no a partir de un único acto de evaluación.

La evaluación debería formar parte del entorno habitual de aprendizaje, sin imponerse períodos rígidos para su realización, ya que éstos pueden resultar “inoportunos” para el momento de aprendizaje en que se halla el estudiante. En la medida que la evaluación se integre naturalmente al desarrollo de las actividades ya no es preciso separarla como un momento especial.

Debe proporcionarse a alumnos y alumnas una retroalimentación que le sea útil de forma inmediata. Es especialmente importante que ésta

incorpore sugerencias concretas e indique las fuerzas a partir de las cuales puede emprenderse o continuarse el trabajo.

La evaluación debe atender a las diferencias individuales en el trabajo artístico. Una adecuada evaluación del proceso de aprendizaje artístico tiende a resistirse a las medidas estándar que suponen cierta uniformidad de los individuos en el manejo de determinadas habilidades clave. Esto implica tener en cuenta los diversos estilos de trabajo, de percepción y de reflexión que tiene cada alumno o alumna.

La evaluación también debe reconocer la existencia de diversos estilos cognitivos y estrategias de resolución de problemas, de modo tal que las formas de evaluación adoptadas evidencien la conciencia del docente de dichas variaciones posibles.

Las vivencias artísticas de los estudiantes se ubican en áreas profundamente personales, de modo que los procedimientos de evaluación deberían indicarles que la reflexión personal es una actividad importante y que su intimidad queda protegida por las formas de evaluación adoptadas.

¿Cómo podemos evaluar el aprendizaje musical? Hay diversas acciones que es posible emprender. Entre otras, el profesor o profesora puede plantearse una variedad de preguntas que le ayuden a determinar en qué punto se encuentran los alumnos como auditores, compositores e intérpretes. La lista puede incluir aspectos tales como los siguientes:

(Ayudándose con algún sistema de registro de los trabajos del estudiante)

- ¿Cuál fue el contenido de su experiencia previa?
- ¿Cuál fue su respuesta a ese contenido?
- ¿Qué conceptos les ha enseñado?
- ¿Qué conceptos y técnicas han aprendido?, etc.

(Interrogando a los alumnos y alumnas)

- ¿Comprenden los conceptos que les fueron enseñados?

- ¿Qué recuerdan de su trabajo?
- ¿Qué piensan que aprendieron de él?
- ¿Qué piensan que no han aprendido aún?, etc.

(Observando a los alumnos y alumnas durante las actividades musicales)

- ¿Qué habilidades musicales muestran?
- ¿De qué habilidades musicales carecen?
- ¿Qué habilidades sociales relacionadas al comportamiento musical muestran?
- ¿Qué actitudes?
- ¿Qué conceptos y qué terminología aplican?, etc.

La evaluación debe intentar distinguir las cosas que los estudiantes hacen en sus actividades musicales que no están dentro de los objetivos que se les ha propuesto. La pregunta clave para esto es: ¿qué más noté? Esta pregunta adoptada como un medio de observación permanente puede ayudar a evitar limitar los logros del estudiante o coartar sus tendencias creativas y gustos personales.

2. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS SUBYACENTES A LOS DOMINIOS MUSICALES (INTERPRETAR, COMPONER, PERCIBIR, REFLEXIONAR)

Si bien las manifestaciones o productos musicales que puede obtener el alumno o alumna como resultado de su trabajo de aprendizaje son observables y públicos, los procesos mentales y los supuestos dominios sobre determinadas conductas deben inferirse de las actuaciones de los individuos en los diversos tipos de actividades relacionados con el aprendizaje musical.

Para realizar tales inferencias puede tomarse como marco orientador tipos de competencia que se pretende medir. En las actividades musicales realizadas por los estudiantes puede distinguirse al menos tres áreas de competencia:

- a) Percepción (audición musical): efectuar discriminaciones dentro de las obras y formas

musicales. Estas competencias son centrales en el desarrollo de una forma de “pensamiento” musical.

- b) Creación musical (composición e interpretación).
- c) Reflexión (apreciación musical): “tomar distancia” de las propias percepciones y creaciones, intentando comprender los objetivos, los métodos empleados, las dificultades y los resultados conseguidos.

Estas áreas de competencia pueden ser observadas por el docente en las actividades de práctica musical que realizan los estudiantes, tales como los ensayos de una obra que estén trabajando, o en el uso que hacen de los borradores, notas y planes de una composición.

3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE TRABAJO CREATIVO (INTERPRETACIÓN, COMPOSICIÓN)

Un interesante sistema de evaluación puede ser desarrollado a partir de la creación de un “archivo sonoro” del trabajo del alumno o alumna, mediante grabaciones en cinta magnetofónica, cassettes, video, computador u otro soporte de registro. Este registro puede complementarse con las propias observaciones que haga el docente acerca del trabajo del estudiante. Idealmente, debería consignar tales observaciones en una especie de “bitácora” o ficha del proceso de aprendizaje musical.

En estos archivos pueden quedar registrados los distintos “estados de avance” del trabajo musical de los alumnos y alumnas. La evaluación de estos archivos sonoros no sólo puede medir o estimar las áreas de competencia reseñados más arriba, sino también puede estimular el desarrollo de los estudiantes en estas dimensiones y orientar la manera de enfocar el trabajo de investigación y aprendizaje artísticos.

A continuación, se ofrece un listado de dimensiones que pueden ser tomadas en cuenta en el proceso evaluador. Esta sugerencia no tiene pretensiones de exhaustividad. En todo caso, la lista de dimensiones consideradas evidencia la ya conocida dificultad de la evaluación de los procesos de aprendizaje artístico.

3.1. Creación

Pensar musicalmente y construir en el contexto de las Artes Musicales (interpretar, componer).

Qué evaluar: el desarrollo del trabajo mismo del alumno o alumna, a partir de la observación de los ensayos de ejecución musical, los “borradores” de las composiciones, el manejo que hace de los recursos expresivos e instrumentos y las obras finales.

Dimensiones evaluadas:

a) Destreza: El alumno o alumna controla las técnicas y principios básicos del arte musical. En esta dimensión pueden considerarse los siguientes aspectos:

1. Demuestra control técnico, expresión e interpretación adecuada en la ejecución de una pieza o parte a solo.
2. Demuestra control técnico y sentido de conjunto en la ejecución con otros o en el ensayo y dirección de un grupo musical.
3. Emplea apropiadamente recursos y elementos musicales en la realización de composiciones completas, de acuerdo a determinadas instrucciones dadas por el profesor o elegidas por los estudiantes.

b) Investigación: El alumno o alumna desarrolla su trabajo a lo largo del tiempo, investigando los medios y problemas musicales en profundidad, volviendo a un problema o tema desde perspectivas diferentes.

c) Invención: El estudiante resuelve problemas de interpretación y composición de forma crea-

tiva. Experimenta y se arriesga con los medios sonoros. Crea y desarrolla ideas musicales mediante la composición. Plantea o descubre sus propios problemas e intenta resolverlos.

d) **Expresión:** El alumno o alumna expresa un sentimiento o idea, en su trabajo de composición o de ejecución musical.

3.2. Reflexión

Pensar acerca de la música.

Qué evaluar: la capacidad de reflexión del estudiante en el medio musical debe inferirse a partir de los comentarios que realiza en clase en relación a su trabajo y el de otros, las sugerencias y contraargumentos que hace cuando trabaja en equipo, los aspectos que destaca cuando hace música solo y con otros.

Dimensiones evaluadas:

a) **Habilidad e inclinación para evaluar el propio trabajo:** El alumno o alumna puede mantener una conversación “técnica” acerca de su propio trabajo, articulando y defendiendo sus puntos positivos y negativos.

b) **Habilidad e inclinación para ejercer el papel de crítico:** El estudiante ha desarrollado la habilidad de evaluar el trabajo de sus compañeros y artistas conocidos. Es sensible a los estándares de un trabajo musical interpretativo o compositivo. Puede mantener una conversación “técnica” acerca del trabajo de los demás. Expresa y justifica puntos de vista mediante juicios críticos acerca de la música, empleando un vocabulario musical.

c) **Habilidad e inclinación para utilizar las críticas y sugerencias:** El alumno o alumna es capaz de considerar los comentarios críticos acerca de su propio trabajo, y sabe incorporar las sugerencias de manera adecuada.

d) **Habilidad para aprender de otras obras musicales:** El estudiante sabe emplear las obras e

interpretaciones de los músicos artistas y de diversas tradiciones o culturas musicales como fuente de ideas y de inspiración. Identifica y compara características distintivas de músicas de una amplia variedad de estilos y tradiciones, relacionándolas al contexto en el cual fue creada la música.

e) **Habilidad para proponerse objetivos artísticos:** el alumno o alumna demuestra su habilidad para articular los objetivos de una determinada realización musical, o bien objetivos artísticos más generales.

3.3. Percepción

La percepción en relación con el aprendizaje y creación musical (interpretación y composición).

Qué evaluar: La evidencia para evaluar la capacidad perceptiva de un estudiante proviene de las observaciones y comentarios que hace, criticando “técnicamente” su propio trabajo y el de otros, como también las características sonoras de su entorno.

Dimensiones evaluadas:

a) **Capacidad para realizar discriminaciones finas entre obras musicales:** El alumno o alumna es capaz de discriminar obras representativas de una gran diversidad de géneros, estratos, culturas y períodos históricos.

b) **Conciencia de los aspectos sensoriales de la experiencia sonora:** El estudiante muestra una gran sensibilidad hacia las características físicas del entorno sonoro (por ejemplo, responde ante el sonido de la lluvia, del mar, de las aves, de una feria o mercado, de las diferentes alturas de las bocinas de vehículos, o del timbre de apertura y cierre de puertas en el Metro, etc.).

c) **Conciencia de las características y cualidades físicas de los materiales:** El alumno o alumna es sensible a las propiedades de los mate-

riales con los que trabaja a medida que desarrolla una versión interpretativa o una composición (por ejemplo, timbre de los instrumentos empleados, “textura sonora” resultante, rango dinámico, estructuras y formas musicales, etc.).

3.4. Forma de enfocar el trabajo

Qué evaluar: el comportamiento del estudiante mientras desarrolla su trabajo, su estilo y procedimientos, y sus interacciones con los compañeros.

Dimensiones evaluadas:

- a) Motivación: El alumno o alumna se aplica en lo que hace y demuestra auténtico interés por desarrollar una actividad musical. Cumple los plazos y cuida los detalles en la presentación final de su trabajo musical.
- b) Habilidad para trabajar de forma independiente: El estudiante sabe trabajar de forma independiente cuando es necesario.
- c) Habilidad para trabajar de forma cooperativa: El alumno o alumna sabe trabajar de forma cooperativa cuando es necesario.
- d) Habilidad para utilizar recursos culturales: El estudiante sabe a dónde acudir en busca de ayuda: grabaciones, partituras, instrumentos, libros, conciertos y recitales, otros músicos, etc.

4. EVALUACIÓN DE LA AUDICIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL

Las habilidades del alumno o alumna en estas dimensiones deben ser demostradas siempre sobre la base de música en vivo o ejemplos musicales grabados (los que, eventualmente, pueden ser extractos). Las preguntas formuladas al estudiante en relación a estas materias deben contemplar:

- a) Identificar y comparar características distintivas de las músicas de una amplia gama de estilos.
- b) Relacionar la música con sus contextos sociales, históricos y culturales.
- c) Realizar juicios críticos acerca de la música, expresando y justificando los propios puntos de vista mediante el empleo de un vocabulario musical.

5. EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

El potencial educativo de la realización de proyectos aumenta significativamente si éstos son evaluados en forma adecuada. La evaluación incluye variadas dimensiones, las que pueden considerarse en forma independiente. Entre otras, están las siguientes:

1. *Perfil individual del alumno o alumna:* La atención del evaluador se focaliza en lo que el proyecto revela acerca del propio estudiante: las inclinaciones, potenciales concretos y limitaciones del alumno o alumna en su ejecución. En este perfil puede incluirse su disposición hacia el trabajo (perseverancia, espíritu investigativo, flexibilidad), como también su estilo predominante de enfrentamiento de los problemas (analítico, improvisador, individualista, cooperativo, etc.) y su tendencia a iniciar o a completar un trabajo que otros han iniciado. En este punto, el docente debe procurar no favorecer o preferir un estilo o tendencia de trabajo por sobre otra.
2. *Dominio de hechos, recursos, habilidades y conceptos.* La atención se dirige a apreciar la capacidad del estudiante en el manejo de conocimiento objetivo, dominio de conceptos y habilidades aplicadas en el desarrollo del proyecto (por ejemplo, empleo del vocabulario técnico-musical enseñado, capacidad de trabajo individual y cooperativo, incorporación y manejo de los contenidos trabajados en las unidades del programa anual, etc.). Otros aspectos que pue-

den ser considerados son hasta qué punto el proyecto implica la cooperación entre los alumnos y alumnas, el docente u otros expertos, y también el uso acertado de otros tipos de recursos aparte de los musicales, como recursos plásticos, teatrales, coreográficos, informáticos, bibliotecas, etc.

3. *Calidad del trabajo.* Entre los aspectos de calidad que pueden examinarse están la innovación e imaginación, el empleo del sentido estético durante el proceso de búsqueda y selección de soluciones, el dominio técnico de los recursos empleados (instrumentos, texturas sonoras, estructuras rítmicas, etc.).

4. *Comunicación.* En el caso de la música, muchas veces la comunicación de un proyecto puede ser bastante abierta: una presentación musical, una improvisación grupal, la audición de una grabación. En todo caso, es importante que los resultados del proyecto sean comunicados a cierta comunidad (compañeros, profesores, apoderados, familias, etc.).

5. *Reflexión.* Esta actividad evaluativa puede realizarse en conjunto con los estudiantes, considerando cómo se relaciona el proyecto con trabajos anteriores, reflexionar acerca de la relación del proyecto con objetivos de largo plazo hacer concientes características del propio estilo de trabajo, valorar los progresos, buscar maneras de corregir el curso del trabajo. Debe tenerse presente que un aspecto fundamental en el crecimiento intelectual es la capacidad de volver hacia atrás en el trabajo que se está realizando. La evaluación conjunta puede considerarse una instancia formal de autoevaluación. Esta actividad evaluadora puede facilitarse mediante el uso de una pauta de autoevaluación similar a la que sigue.

Pauta de autoevaluación

1. Los objetivos del trabajo se cumplieron:

- Totalmente
- Suficientemente
- Medianamente
- Insuficientemente
- Pobremente

Justifica tu respuesta

2. En este proyecto aprendí:

- Mucho
- Bastante
- Medianamente
- Poco
- Muy Poco

Justifica tu respuesta

3. El trabajo fue:

- Muy interesante
- Interesante
- Medianamente interesante
- Poco interesante
- Muy poco interesante

Justifica tu respuesta

4. Mi actitud frente al trabajo fue:

- Muy positiva
- Positiva
- Medianamente positiva
- Negativa
- Muy negativa

Justifica tu respuesta

5. El trabajo fue:

- Muy fácil
- Fácil
- Medianamente fácil
- Difícil
- Muy difícil

Justifica tu respuesta

6. Durante la realización del proyecto, pude darme cuenta de que –en el equipo de trabajo– me resultaba más fácil:

- a) Iniciar ciertas tareas o ideas, y dejar que otros las continuaran o completaran.
- b) Completar o desarrollar ciertas tareas o ideas, una vez que otros las iniciaran o propusieran.
- c) Trabajar tanto en la generación como en la completación o “cierre” de ciertas ideas o tareas, sin que una cosa me resulte más difícil que la otra.

7. Dichas tareas o ideas fueron las siguientes:

8. Durante el desarrollo del proyecto necesité la ayuda de:

para realizar las siguientes cosas:

9. La ayuda que me prestó el profesor (a) me sirvió:

Mucho

Bastante

Poco

Casi nada

Nada

Justifica tu respuesta

10. Durante el desarrollo del proyecto,

a) Me hubiera gustado:

b) Faltó:

11. Lo que más me gustó de este proyecto fue:

12. Las principales dificultades que tuve en este proyecto fueron:

13. En el próximo proyecto me gustaría profundizar más en:

La consideración de las dimensiones reseñadas y otras posibles no debe concebirse como un paso obligado, sino más bien como criterios de ayuda para la revisión que el docente y los estudiantes pueden hacer en conjunto, considerando las cualidades distintivas del proyecto y su evolución en el tiempo.

Nota: Las ideas y sugerencias relativas a la evaluación antes expuestas han sido elaboradas considerando principalmente las siguientes fuentes:

Gardner, Howard (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Paidós, Argentina.

Mills, Janet (1997). *La música en la Enseñanza Básica*. Editorial Andrés Bello, Chile.

SEG: 1999 *GSSE Syllabuses*, Vol. 3, Music (1997). Guildford Surrey GU2 5XJ, SEG Stag Hill House, Inglaterra.

Sepúlveda, Ana Teresa (1996). *La Evaluación que Educa*. Trailunhué. Revista del Departamento de Música. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile.

Objetivos Fundamentales y

Contenidos Mínimos Obligatorios

Primer a Cuarto Año Medio

Objetivos Fundamentales

1

Primer Año Medio

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Observar y analizar el entorno sonoro (natural y cultural); indagar acerca de sus fundamentos acústicos.
2. Gozar la música como medio de expresión y de autoconocimiento, a través del ejercicio individual y grupal de componer e interpretar obras simples aplicando diversos recursos expresivos.
3. Discriminar auditivamente distintas formas de producción sonora, habiendo indagado empíricamente en el funcionamiento acústico de la voz y de los instrumentos musicales.
4. Identificar y ejercitar procedimientos básicos de construcción musical, reconociendo su valor expresivo en un repertorio variado de obras de todos los estratos y de diversas culturas y períodos históricos.
5. Diseñar y realizar proyectos individuales y grupales integrando recursos sonoros de la naturaleza y del entorno cultural.

2

Segundo Año Medio

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Indagar acerca de los diversos usos y funciones de lo musical en distintas culturas, épocas y lugares.
2. Interpretar obras musicales individual y colectivamente, empleando algunos de los siguientes recursos alternativos: voz, instrumentos y danza, organizándolos expresivamente para usos y fines determinados.
3. Explicar, aplicar y discriminar auditivamente, (interpretación, composición) elementos básicos del lenguaje musical, procedimientos simples de organización musical, estructuras y formas típicas de las diversas músicas.
4. Desarrollar proyectos musicales variados en torno al género canción, preocupándose de su difusión a la comunidad.

3

Tercer Año Medio

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Indagar acerca de los procesos de cambio en los usos y funciones de la música en la sociedad contemporánea.
2. Discriminar auditivamente y comprender los elementos del lenguaje musical, los procedimientos composicionales y los estilos interpretativos, poniendo énfasis en sus posibilidades expresivas y en su efecto en las obras como objetos estéticos y de comunicación.
3. Interpretar música en conjunto, realizando acciones coordinadas de control auditivo y corporal, refinamiento de la conciencia estilística y uso expresivo de los recursos musicales.
4. Formular y realizar proyectos musicales, con diversos fines específicos (arreglos, música incidental para teatro, danza, video, etc.), empleando diversos recursos alternativos de expresión (voz, instrumentos, danza, etc.).

4

Cuarto Año Medio

Los alumnos y las alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Identificar los principales cambios tecnológicos en los sistemas de producción y circulación musicales; explorar, en la medida de lo posible, los nuevos recursos y procedimientos computacionales usados en la música, considerando su incidencia en la calidad de la vida del hombre y la mujer contemporáneos.
2. Discriminar auditivamente recursos típicos, lenguajes y manifestaciones de la música actual en distintos países y de diversos estratos: de concierto, popular urbana y de tradición oral.
3. Identificar y evaluar procesos de continuidad y cambio en el medio musical; investigar conceptual y empíricamente en el campo de las diversas músicas de nuestro tiempo.
4. Utilizar creativamente los recursos computacionales y tecnológicos en proyectos individuales y colectivos de interpretación (ejecución) musical, composición de obras sencillas o realizaciones coreográficas.

Contenidos Mínimos Obligatorios

1

Primer Año Medio

Música, naturaleza y creación

- Práctica musical. Interpretación instrumental y vocal de un variado repertorio en cuanto a procedencia, tradición y estilo, aprovechando los medios que el entorno socio-cultural y los estudiantes aporten.
- Diseño de proyectos: etapas y actividades. Elaboración de ideas musicales, explorando y organizando los sonidos en estructuras simples, con distintas formas, estilos y técnicas, estimulando diversas direcciones creativas. Realización de proyectos de mejoramiento de la calidad sonora del medio ambiente.
- Nociones básicas de psicoacústica y su repercusión en los seres humanos (niveles soportables de audición, shock acústico, sorderas parciales o totales, ultrasonido, etc.). Indagación, experimentación y comprensión de las propiedades básicas del sonido (altura, duración, timbre, intensidad, transiente). Realizar proyectos de mejoramiento de la calidad sonora del medio ambiente.
- Principios de construcción y nociones de lutería aplicada a la fabricación de objetos sonoros simples o reparación de instrumentos.
- Discriminación auditiva y ejercitación de procedimientos básicos de construcción musical (imitación, repetición, variación, improvisación, etc.), y su apreciación estética en obras de todos los estratos: de concierto, popular urbana, de tradición oral, étnica.

2

Segundo Año Medio

Música, persona y sociedad

- La música y su relación con el desarrollo de la identidad (individual, grupal, regional, nacional, etc.). La música como memoria y patrimonio cultural, con especial referencia a tradiciones de la música y la danza chilena, de América Latina y de otros países.
- Tradición del canto y la canción a través del tiempo (video-clip, balada, lied, aria, canción trovadoresca, cantos campesinos, danza-canción, etc.). Características constructivas e interpretativas. Audición de distintos estilos y tradiciones del canto (de concierto, popular, folclórico).
- Desarrollo de la capacidad de expresión musical, individual y en grupo, en la interpretación y la composición, aplicando diversas estructuras y elementos estilísticos, con énfasis en el género canción.
- Música y timbre: Nociones de lutería y aplicaciones básicas. Sistemas de clasificación de los instrumentos musicales. Discriminación auditiva de agrupaciones (vocales, instrumentales, mixtas) usadas en diversas tradiciones y repertorios musicales. Indagación acerca de las formas de producción sonora en las tradiciones musicales americanas.
- Canto e improvisación vocal e instrumental: Formación de grupos musicales, en torno al género canción, aplicando el manejo de las propiedades básicas del sonido (altura, duración, timbre, intensidad, transiente) y procedimientos básicos de construcción musical conocidos (imitación, repetición, variación, improvisación, etc.), teniendo presente especialmente su dimensión estética.
- Desarrollo de proyectos de interpretación o composición, difundidos de preferencia dentro del medio que rodea al establecimiento.

3

Tercer Año Medio

Música, entorno y cotidianidad

- Música, cotidianidad y sociedad moderna. La industria cultural y los medios de comunicación masiva: su influencia en la cultura musical contemporánea.
- Géneros y movimientos destacados de las músicas del siglo XX. Discriminación auditiva de elementos de sus lenguajes y rasgos de estilo. Selección de casos relevantes en Latinoamérica.
- Comprensión de la historicidad del conocimiento artístico-musical. Funciones de la música en otros períodos históricos (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo). Ejemplos relevantes para el reconocimiento auditivo.
- Nociones de improvisación y recreación musical (arreglos, versiones). Indagación en diversas modalidades de improvisación y estilos de recreación utilizados en las músicas que se escuchan habitualmente. Desarrollo de aplicaciones en proyectos de música incidental para video, teatro, danza, etc.
- Formas de notación y registro musical: información acerca de sus usos en el registro, control y coordinación de la interpretación y composición.

4

Cuarto Año Medio

Música, cultura y tecnología

- Música y tecnología. Principales aplicaciones de los recursos tecnológicos electrónicos y digitales. Evaluar su impacto en la composición, interpretación y recepción de la música y en la forma de vida y el comportamiento de los individuos.
- Música y comunicación. La música en el fenómeno de la globalización de las comunicaciones. El desarrollo y masificación de la informática y la tecnología digital y su relación con los modos y hábitos actuales en la comunicación de la música.
- Música y multiculturalismo. Identificación auditiva de expresiones actuales (de concierto, popular, étnica, etc.) de la música en Chile y en distintos países, con especial énfasis en la música latinoamericana. Valoración de las diversidad cultural en la expresión musical.
- El medio musical. Actividades individuales y grupales de indagación en el medio musical local. Selección, registro y análisis de eventos musicales, incluyendo aquellos con los cuales se identifican los jóvenes. Reflexión crítica en relación a las características del medio musical actual.
- Cultivar la interpretación y la composición musical. Formulación y realización de proyectos de integración con otras expresiones artísticas, que promuevan la exploración y aplicación sistemática de los recursos computacionales y tecnológicos.

*“Maestro, sé fervoroso.
Para encender lámparas haz de llevar fuego
en tu corazón.”*

Gabriela Mistral



www.mineduc.cl